

ISSN: 2539-0015 (en línea)

TRIARIUS

Volumen 3 - N° 46



15 de Marzo de 2019



República
Dominicana



Boletín de Prevención y Seguridad ante el

Terrorismo y las Nuevas Amenazas



ISSN: 2539-0015 (en línea)
Medellín - Colombia
Volumen 3 - Número 46
15 de marzo de 2019

Editor

Douglas Hernández

Analistas Triarius

Guadi Calvo, Francisco Javier
Blasco Robledo, Marco Aurelio
Terroni, Juan Pablo Pardo
Retortillo, Douglas Hernández.

Este boletín es una publicación del **Observatorio Internacional sobre el Terrorismo y las Nuevas Amenazas**. Se produce de manera quincenal, en formato pdf, y su distribución es gratuita.

Información de Contacto:

Douglas Hernández
Medellín, Colombia
Móvil: (+57) 321-6435103
director@fuerzasmilitares.org
hernandez.douglas@hotmail.com



EDITORIAL

Esta edición inicia con un artículo de Guadi Calvo, quien nos introduce en la compleja situación de seguridad que se presenta en El Sinaí, y que el gobierno de Egipto intenta controlar a través de estrategias que no han sido del todo exitosas. Valga anotar que en la península del Sinaí está presente desde 1981 la Fuerza Multinacional de Observadores de la que hace parte Colombia con un Batallón (-) de Infantería.

En seguida, el coronel español Francisco Javier Blasco nos presenta un interesante análisis -con el que cerraba el 2018- en donde sintetiza distintas realidades geopolíticas con una visión amplia y transversal, demostrando cómo la velocidad de los cambios, amenazas, y oportunidades -lo que ahora se llama "transcomplejidad", requiere líderes muy hábiles, que no parecen abundar hoy en día.

En el siguiente artículo, Marco Aurelio Terroni, desde Brasil, nos cuenta sobre el origen del distintivo de los Comandos de su país, presentando un contexto histórico, así como la polémica que existe en torno a su significado. Anunciamos que este autor nos ha enviado una monografía que expone todo sobre las fuerzas de policía del Brasil y que pronto estaremos publicando como un Especial, en idioma portugués.

Otro aporte de Guadi Calvo se refiere a Libia, y a su compleja situación interna, donde distintos grupos armados se disputan el poder, y donde hay intervención directa de países occidentales apoyando a quienes sean afines a sus intereses. Se trata lógicamente del petróleo. Aunque cueste reconocerlo, Libia estaba mejor con Gadafi.

El Coronel Blasco, complementa su aporte relativo a la situación mundial, con un artículo en el que relata la actual situación en España, en relación con el gobierno de su país, y sus continuos desaciertos. Nuestros lectores españoles, así como los interesados en la situación interna de ese país, son afortunados de contar con análisis de este calibre.

A paso seguido, Juan Pablo Pardo Retortillo, oficial naval español, nos presenta un artículo titulado *Movimientos Geoestratégicos en Hispanoamérica*, en donde relata de manera diáfana, algunos de los más importantes asuntos del continente, iniciando con una muy completa revisión histórica, y abarcando las distintas alianzas y tendencias. Es importante en este análisis el papel que juega Colombia en la región. De hecho, un juego bastante peligroso y con consecuencias a largo plazo.

Finalizamos esta entrega con una explicación sobre la estructura jurídica colombiana, tomando como ejemplo al sector educativo. Artículo dirigido a nuestros lectores colombianos y a las personas interesadas en este país, que recientemente ha adquirido protagonismo a nivel internacional. Invitamos a nuestros lectores a seguir enviando sus artículos a TRIARIUS, para nosotros es un honor contribuir con la difusión de su pensamiento, entendiendo que con ello también contribuimos al mejoramiento profesional de los responsables de la seguridad, la defensa, la inteligencia y el contraterrorismo en los distintos países a los que llega nuestra publicación.

¡Conocer para vencer!

Douglas Hernández

Editor



Este boletín tiene versión en inglés.

TRIARIUS 046

Contenido:

Egipto: Un año perdido en el desierto, p.4

Por Guadi Calvo (Argentina)

A velocidad de vértigo, p.7

Por Francisco Javier Blasco Robledo, Coronel Retirado (España)

Cuchillo en la calavera, la historia no sabida, p.12

Por Marco Aurélio Terroni (Brasil)

Libia: Es el petróleo, estúpido. p.14

Por Guadi Calvo (Argentina)

Así estamos, p.17

Por Francisco Javier Blasco Robledo, Coronel Retirado (España)

Movimientos Geoestratégicos en Hispanoamérica, p.23

Por Juan Pablo Pardo Retortillo (España)

Estructura Jurídica Colombiana. El sector educativo como ejemplo, p.29

Por Douglas Hernández (Colombia)



TRIARIUS

Con el interés de favorecer el debate serio y sustentado, TRIARIUS ha publicado artículos sobre la problemática venezolana desde distintos enfoques y posiciones. No podemos ignorar que ese país y lo que allí ocurre, está en el centro de la geopolítica mundial, y transversaliza intereses de todo tipo. Ni cabe duda del papel que los medios de comunicación están jugando en la valoración de los distintos actores y sus acciones. The New York Times publicó un artículo hace pocos días en el que demuestra que la quema de la ayuda humanitaria el 23F en la frontera, ocurrió a manos de los opositores de Maduro, y no de sus simpatizantes, CNN acaba de presentar un informe en el que evidencia que el ataque con Drones contra Nicolás Maduro en agosto del 2018 fue real y fue planeado en Colombia. Estas dos revelaciones, hechas por medios estadounidenses a los que nadie podría acusar de “pro-chavistas”, dejan ver que la avalancha informativa que inunda el mundo y que es contraria en todo sentido al gobierno venezolano, podría no ser del todo objetiva.

En portada, Miembro de las **Fuerzas Especiales de República Dominicana**. Ver más información al final de la revista.

TRIARIUS privilegia la libertad de expresión, sin embargo, la responsabilidad por lo dicho en los artículos, es exclusiva de sus autores.

Agradecimiento muy especial a los analistas internacionales que de manera gratuita nos han enviado sus artículos para este número.

Egipto: Un año perdido en el desierto

Por Guadi Calvo (Argentina)



Tropas egipcias en operaciones en el desierto del Sinaí.

El 9 de febrero del año pasado, el gobierno egipcio lanzó la "Operación Militar Integral Sinaí 2018", la maniobra que involucra al ejército, la marina, la fuerza aérea, la patrulla fronteriza y las fuerzas policiales del país, destinada a perseguir y aniquilar a *Wilāyat Sinaí* el grupo insurgente que juro lealtad al *Daesh* en 2015, anteriormente conocido como *Ansar Bayt al-Maqdis*, (Seguidores de la casa sagrada), protagonizó numerosos ataques no solo contra las fuerzas de seguridad, sino contra la minoría *copta* e incluso ha atacado mezquitas. El más sangriento de sus atentados se produjo en noviembre de 2017, contra la mezquita de al-Rauda, en el norte del Sinaí, que dejó más de 300 muertos y 135 heridos.

La operación que también abarca áreas del Delta del Nilo y los 1100 kilómetros de la desértica frontera entre Egipto y Libia, según el presidente egipcio Abdel-Fattah al-Sisi, en tres meses el terrorismo sería derrotado. La ofensiva se inició pocas semanas antes de las elecciones presidenciales, en que al-Sisi iba por un segundo mandato que finalmente obtuvo.

La jefatura de la operación, a lo largo del año ha emitido más de 30 comunicados informando haber matado en total a 464 "terroristas" y arrestado a 7491 sospechosos, una cifra significativamente alta si se tiene en cuenta que según informes de agencias de monitoreo del terrorismo norteamericanas *Wilāyat Sinaí* contaría con cerca de 1250 militantes. Datos,

por lo menos, erróneos emitidos por la comandancia del ejército ha generado falta de credibilidad, no solo por parte de los medios y la opinión pública egipcia sino también de organizaciones defensoras de los derechos humanos internacionales ya que se han incrementado las denuncias acerca de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y torturas, por parte de las fuerzas de seguridad.

En enero último, los cuerpos de dos supuestos terroristas fueron reconocidos por sus familiares que denunciaron que los hombres, eran presos comunes, asesinados para presentarlos como miembros de *Wilāyat Sinaí*.

Más allá de las denuncias de abusos y violentar los derechos humanos, el operativo ha tenido significativos éxitos. Se ha confirmado la incautación de gran cantidad de armas, municiones, vehículos, y la destrucción de refugios, arsenales y sitios para el almacenamiento de elementos esenciales como material sanitario y de abastecimiento además de haberles causado significativas bajas de milicianos altamente entrenados y producirles un serio acotamiento a la movilidad territorial de los *muyahidines*.

En noviembre pasado se consiguió eliminar al *emir* Abu Osama al-Masry, el más alto comandante de la *Wilāyat Sinaí*, responsable del atentado contra el *Airbus A-321* ruso en noviembre de 2015, que

causó la muerte de 224 personas. El *emir* al-Masry cuya muerte fue reconocida por su propia organización había sido jefe de seguridad del presidente egipcio Mohamed Morsi derrocado en julio de 2013, por sus vinculaciones con organizaciones extremistas como los *Hermanos Musulmanes*. De todos modos, los logros obtenidos las fuerzas de Sinaí 2018, no han tenido un claro resultado ya que la actividad de los integristas no ha mermado.

El combate contra los *wahabitas* ha ocasionado una grave crisis humanitaria, dada las duras restricciones que sufre los 420 mil habitantes de la zona de operaciones quienes tienen limitado el tránsito y la obtención de insumos básicos como alimentos, medicamentos, gas para cocinar, además de la prohibición total de vender o usar combustible para cualquier tipo de vehículos. Los civiles deben hacer largas colas para conseguir comida en los puestos de distribución administrados por el ejército.

Las fuerzas conjuntas del operativo, también han demolido unas 3500 viviendas y edificios comerciales a lo largo de las fronteras con Gaza en Rafah y alrededor del Aeropuerto Internacional de Arish para implementar zonas de amortiguamiento y quitar cobertura a los *muyahidines*. Estas operaciones han producido que miles de familias residentes debieran convertirse en desplazados internos. También cientos de hectáreas de tierras de labranza, quitando una natural fuente de trabajo y abastecimiento para miles de pobladores.

Absoluta incertidumbre

Según datos del “Instituto Tahrir para la Política del Medio Oriente” (TIMEP) con sede en Washington, que ha cubierto a lo largo de este último año las acciones de la *Wilāyat Sinaí*, la organización *wahabita* sostuvo con importante frecuencia operaciones a lo largo de todo el año. Según TIMEP, hubo al menos 204 acciones, lo que da un promedio de 18 ataques mensual, en diferentes zonas del norte de la península, a pesar de las estrictas medidas de seguridad establecidas por el Ejército.

Con una importante variedad de armas y estrategias, *Wilāyat Sinaí*, apuntó contra diversos objetivos en algunos casos predeterminados y en otros casuales de ellos 83 se produjeron en la ciudad Arish, capital del Sinaí del Norte; 46 en Sheikh Zuwied una ciudad cercana a la Franja de Gaza, y 67 en Rafah, el único paso entre Egipto y Palestina, además hubo otras ocho acciones integristas en el Sinaí Central.

Los ataques de los *takfiristas* se concentraron en asesinatos, emboscadas, secuestros, ataques de francotiradores y atentados explosivos.

Apenas iniciada la operación y mientras la alerta de seguridad estaba en su máximo nivel, cuatro *muyahidines* atacaron la sede del Batallón 101 en Arish. Al que pudieron acceder tras un largo tiroteo para enseguida detonar sus chalecos explosivos, sin que se diera a conocer el número final de bajas.

A mediados de abril, 14 milicianos atacaron el cuartel de Qasima en al-Hasna, Sinaí Central, uno de los de más alta seguridad en todo el Sinaí, produciendo la muerte, según fuentes oficiales, de ocho soldados e hiriendo a 15. Aunque los medios hablan de al menos 20 miembros del ejército, mientras que los terroristas denunciaron que ese ataque mató a 22 militares entre ellos siete oficiales.

Los ataques de la *Wilāyat Sinaí*, se continuaron el resto del año con una sugestiva frecuencia en todo el Sinaí, incluyendo tanto áreas desérticas como urbanas, el 16 de diciembre, fue atacado un puesto de la Guardia de Fronteras con armamento fusiles, lanza granadas y explosivos IED, (dispositivos explosivos improvisados), dejando entre muertos y heridos unas 20 bajas.

Esta reiteración de acciones demuestra que la gigantesca inversión, política, militar y económica del presidente al-Sisi para derrotar al terrorismo, está lejos de la tan ansiada victoria que había proyectado en solo tres meses.

Los ataques muestran la importante capacidad de *Wilāyat Sinaí* para realizar operaciones tan complejas como arriesgadas, contra objetivos del Ejército, y que más allá de las estrictas medidas de seguridad no han logrado detener las acciones y la capacidad de los milicianos, que en mayo pasado intentaron asesinar nada menos que al jefe de las Fuerzas de Seguridad Central en Arish, el mayor general Nasser al-Husseini, cuyo convoy piso un IED. El general sufrió graves heridas y en el ataque murió su principal asistente, el capitán Abdel Meguid al-Mahy.

La *Wilāyat Sinaí* continúa estableciendo puestos móviles de control para identificar tanto a soldados de paisanos, como miembros de las tribus *beduinas* que colaboran con el ejército a los que secuestran y ejecutan. Esas posiciones particularmente las ubican en la ruta al oeste de Arish, que lleva al Egipto continental.

Para contener esas actividades el ejército ha intensificado los ataques aéreos en procura de eliminar comandantes superiores, milicias entrenadas e impedir el reclutamiento de nuevos combatientes.

El pasado 22 de enero, en un comunicado del Ejército en que se detalla los avances en la guerra contra el terrorismo, a diferencia de comunicados anteriores e intentando un efecto de marketing, se eludió colocar el nombre de “Operación Integral Sinaí

2018", como si la operación hubiera finalizado, a pesar de que las acciones, continúan en el Sinaí, donde Egipto ha perdido un año y un número desconocido de vidas.

Referencias:

Fuente de la imagen: Egyptian Armed Forces/Anadolu Agency.

Guadi Calvo

(Argentina) escritor y periodista argentino. Analista Internacional especializado en África, Medio Oriente y Asia Central.



#SEGURIDAD
#TERRORISMO
#INTELIGENCIA

MEJORA TUS
PERSPECTIVAS PROFESIONALES

+20%
DESCUENTO

Código:
TRIARIUS20



LISA Institute
Security Education

A velocidad de vértigo

Por Francisco Javier Blasco Robledo, Coronel Retirado (España)



En la mayor parte de mis trabajos de análisis, y más últimamente, vengo manteniendo el sentimiento, que es algo más que una simple teoría, de que el mundo, la globalización y la transversalidad, así como la rapidez y propagación de los adelantos científicos y tecnológicos están favoreciendo la aceleración de acontecimientos; de tal modo y manera, que han pasado de lo que se suele conocer como la velocidad normal o de crucero a una muchas más veces superior por lo que la podríamos titular, a la velocidad de vértigo.

Hasta hace bien poco, las cosas no solían aparecer de forma súbita y sin aviso, raramente se superponían con tanta asiduidad; nuestros políticos, analistas, politólogos, personas a los mandos de las grandes alianzas y organizaciones internacionales de peso solían tomarse su tiempo para ver llegar y analizar los movimientos, las amenazas, definir varias líneas de acción, decidirse por una de ellas, tomar una decisión más o menos compleja y sobre aquella, montar la manobra o la estrategia a seguir para atacar, aplacar, apagar, desviar o incluso fomentar un nuevo problema, si fuera preciso.

El mundo tras la escalofriante y sangrante II Guerra Mundial quedó dividido en dos bandos claramente diferenciados y yo siempre he mantenido que aquella tensa división sostenida tanto en el

tiempo como en la forma, nos pudo proporcionar mucha más estabilidad de lo que durante aquellos largos años, nadie pensaba que estuviera ocurriendo o realmente fuera a suceder.

Ha sido acabar con aquella bipolaridad y, relativamente al poco tiempo, comenzar con: la imparable y cada vez más rápida revolución y evolución de las nuevas tecnologías; la irrupción en fuerza de Internet con todas sus posibilidades de comunicación puntual y colectiva, difusión simultánea y de esparcimiento del conocimiento; las sinergias, filias y fobias que generan las cada vez más poderosas redes sociales; los grandes vaivenes de la economía que mueven y sacuden al mundo diariamente en un sentido u otro, logrando que se pueda pasar del pánico a la euforia en pocas horas; las luchas e incluso las acciones terroristas en aras de y por la imposición de la religión u otro tipo de ideologías; la aparición de nuevos actores en la arena internacional en busca de su parcela de liderazgo o con ínfulas de recuperar espacios y dominancias pretéritas pérdidas u olvidadas hace ya muchos años; la súper explotación de recursos naturales tanto en tierra cómo en los mares; los efectos nocivos de la mano del hombre sobre el cambio climático; las reapariciones de los populismos, totalitarismos y fascismos reflejados en movimientos masivos de

protestas que invaden la mayor parte de los países del mundo por diversos motivos en demanda de mayores e impagables asistencias laborales y ayudas sociales; la impopularidad o escasa capacidad de los líderes políticos que gobiernan en la mayor parte de los países de Occidente; las tensiones internas entre los miembros de alianzas antaño fuertes y pétreas cual roca; los peligrosos adelantos en las Armas de Destrucción Masiva (ADM) y otro tipo de armas inteligentes, certeras y de cada vez más difícil localización; la puesta en peligro de tratados y convenciones que regulaban el uso y la tenencia de las anteriores; la manifiesta pérdida de la poca capacidad remanente para el arbitrio internacional de las grandes organizaciones mundiales como la ONU, de otro tipo y otras de carácter gremial o regional; el rápido y demoledor despertar de varias nuevas grandes potencias que habiendo estado dormidas durante siglos o desde siempre, buscan no solo su sitio donde cuajar sino la mayor expansión posible a costa de terrenos o aguas de los demás y, los movimientos migratorios masivos y descontrolados de personas en búsqueda de cobijo o seguridad por culpa de gran parte de todo lo anterior.

Todo este largo listado de fenómenos está ocurriendo casi o totalmente de forma simultánea en varios rincones del globo, con diverso grado de intensidad, aplicación e incluso con superposición de varios de ellos al mismo tiempo y lugar y, mientras tanto, el mundo frente a ello da la sensación de asistir impasible por su incapacidad de actuar individual o colectivamente contra ni siquiera los menores de ellos por muy locales o regionales que estos sean.

Este año 2018 no creo que acabe pasando a la historia de la humanidad como un buen año; sino todo lo contrario. Así a vuela pluma y sin entrar en detalles, podremos recalcar alguno de los hechos muy trascendentales que han tenido lugar en estos 365 días y que han mantenido cierta tensión en la humanidad por sus potenciales repercusiones sociales, económicas, comerciales, políticas, militares y de entendimiento entre las naciones y dentro de ellas o entre las diversas ideologías y tendencias de sus respectivos habitantes y partidos políticos. De toda una muy larga lista de hechos se deberían citar, al menos, los siguientes:

El cierre en falso y lo que es peor sin acuerdo tras dos años de negociación del Brexit que va a dejar huellas imborrables tanto entre los británicos y sus políticos como en sus relaciones con el resto de los países y ciudadanos europeos [1]. Es el resultado de un movimiento populista basado en temas de exaltación nacional y en contra de la emigración que ha surgido o marcado un momento grave de debilidad

de la UE con cierta falta de liderazgos con idea de permanencia y desarrollo en el tiempo que fueran capaces de llevar a la Unión a una salida satisfactoria a esta grave crisis interna y de manejar con éxito el momento y las previsibles repercusiones en otros campos de la relación, la política exterior, la defensa y la cooperación aun sin explorar ni descubrir del todo, que pueden ser verdaderamente nefastas en varios campos y propiciar situaciones de tensiones incluso hasta de carácter militar.

Las horas bajas y de mucha tensión en el seno de la OTAN por los fragantes incumplimientos en las acordadas inversiones en defensa de todos sus miembros, el poco interés en mantener su eficiencia y la racanería a la hora de aportar contribuciones nacionales de relevancia al cumplimiento de sus reales o potenciales misiones. Situación, que de continuar en los próximos años o incluso agravarse, podría dar al traste con la Alianza como tal la entendemos en cuanto a su composición, estructura, toma de decisiones, misión y cometidos.

Las grandes y no acabadas tensiones entre EEUU y Corea del Norte con la posibilidad, aún latente, de una intervención armada con amenaza o empleo de armas atómicas con repercusiones en toda la zona e implicación de países como Corea del Sur, Japón, China y hasta Rusia además de los dos principales protagonistas ya mencionados. Una crisis que, de llevarse a efecto supondría, además, un problema gravísimo para la economía mundial. A pesar de todos los incipientes acuerdos aún no plasmados en nada concreto y previsiblemente muy difíciles de alcanzar, Corea del Norte sigue con sus escarceos en la búsqueda de nuevas armas y dando publicidad de ello al mundo con la clara intención de provocar al Tío Sam [2].

Los muchos y grandes desencuentros entre Rusia y EEUU por el tema de los misiles de alcance intermedio que están poniendo en riesgo la continuidad del conocido como Tratado INF sobre dichas armas y que puede ser la ficha de arranque que haga caer a las demás con lo que se dé al traste con el resto de tratados, acuerdos o convenciones sobre las ADM y sus vectores de lanzamiento. Tratados, que muchos de ellos están a punto de cumplir su vigencia y, de momento, impiden un encontronazo entre las dos potencias con mayor arsenal nuclear; pero que, de desaparecer, como aparenta, dejarían al mundo mucho más al libre albedrío o capricho de cualquiera de estos.

Las grandes tensiones inter europeas por el tema de los refugiados y su aceptación, control y distribución que ha terminado con una importante falta de acuerdo de la UE al respecto siendo ahora

España el actual foco atención y principal lugar de entrada diaria de cientos o miles de estos desesperados por falta de una verdadera política europea para atajar el problema en los países de origen.

Sobre este mismo tema, conviene destacar el conflictivo acuerdo alcanzado hace pocos días en Marruecos sobre el Pacto Mundial no vinculante sobre la migración Segura, Ordenada y Regular como una iniciativa de la ONU [3] firmado por muchos de los países miembros de la misma en una ceremonia en la que asistieron pocos dirigentes de peso en proporción al número total de firmantes; aunque entre ellos, como no, si estaba el presidente Sánchez -cual florero que, como se sabe, se apunta a todo evento internacional de los últimos meses aunque sea para aparecer fugazmente, salir en una foto y sin programa aparente-. Diez países asistentes, la mayoría europeos, no quisieron firmarlo y EEUU se había retirado previamente de las negociaciones.

Un pacto del que, a pesar de llevar varios años cocinándose y no ser vinculante, no se había oído mucho hablar de él hasta que su posible firma ha creado en varios países ciertos conflictos como en Bélgica donde finalmente, hoy mismo, han acabado con la dimisión del gobierno sujeto por alfileres [4] y cuya aceptación también apunta a posibles graves problemas en Francia [5].

Las situaciones de tensión en Oriente Medio y con especial énfasis entre Arabia Saudita e Irán por diversos y diferentes motivos fuera de sus fronteras naturales; así como el permanente acoso y cada vez más potente y alarmante sobre Israel, también tienen sus grandes influencias en la creación y el desarrollo de situaciones de graves tensiones internacionales actuales con muy previsibles derivaciones hacia el futuro inmediato. A estos focos de tensión puntuales en la zona, hay que añadir la clara predisposición de Trump de abandonar Siria con lo que se dejará el control del área en manos de Rusia que aún permanece, aunque en menor perfil y el camino libre para el posible regreso del Estado Islámico y manos libres tanto a Al asad para seguir haciendo atrocidades en su país contra sus opositores y a Turquía para que aplique sus campañas de exterminio sobre los kurdos.

Dentro del mismo espacio, está por ver cómo evolucionan las repercusiones de las nuevas censuras y restricciones económicas y comerciales impuestas por Trump contra Irán a causa de romper unilateralmente el conocido como el Acuerdo Nuclear de Irán y si abandona el patrocinio sobre Iraq que aún se encuentra en fase de recuperación tras sus luchas intestinas y contra el propio Estado Islámico.

El inicio de grandes inversiones plurianuales en armamento sofisticado, combate y transporte en países como Japón, China, la India, Irán, Turquía, Rusia y EEUU entre otros e Israel en menor medida empiezan a ser alarmantes y nada halagüeñas. Cualquier chispa que salte en alguno de los diversos escenarios donde interactúen o se enfrenten parte de los países nombrados puede ser letal.

La dureza de conflictos superiores en proporción y desgracias -aunque no tan conocidos popularmente- al todavía inacabado de Siria, tanto en Yemen como en Sudan del Sur y en ciertos países del centro del continente africano, sin embargo, no son objeto de constantes alarmas internacionales; no solo por pretender ignorar voluntariamente la gravedad de aquellos, sino por la hipocresía del resto del mundo que ven en estos algo muy lejano, que no les afecta lo más mínimo incluso para los que fueron sus antiguas metrópolis o explotadores comerciales durante muchos años e incluso siglos.

Las tensiones internas en demasiados países de Centro y Sudamérica y en las propias fronteras compartidas con aquellos que tienen problemas graves que incitan al éxodo masivo de personas, como es el caso de Venezuela e incluso a las mismas puertas de EEUU cerrando el acceso a los cientos de miles de inmigrantes que, en masa, tratan de forzar la entrada a lo que suponen su lugar de acogida o tierra prometida donde organizar su vida personal y familiar. Situaciones todas ellas que están llevando a la adopción de fuertes medidas de rechazo altamente represivas y de control exhaustivo y excesivo por parte de los potenciales receptores de tales flujos migratorios con los consiguientes abusos y desprecios sobre los internacionalmente reconocidos derechos humanos en general y de los refugiados en particular.

Las tensiones comerciales derivadas de las políticas arancelarias y comerciales originadas por EEUU con China, Rusia, la UE y sus vecinos al norte y sur que vapulean los mercados y las bolsas de todo el mundo con pérdidas multimillonarias en cosa de pocas horas lo que arrastra a grandes crisis económicas que suelen ser la antesala a derivaciones que acaben en conflictos de mayor calado.

El relativo fracaso de la Cumbre del Cambio Climático celebrada en Polonia del 3 al 14 de diciembre que finalizó con el cierre parcial de un acuerdo que estaba planteado para desarrollar completamente lo ya acordado en París en 2017 sobre dicho tema. Acuerdo este, que ha tenido que ser rebajado bastante en sus pretensiones por mucho que el presidente de dicha cumbre saltara de alegría

por encima de la mesa presidencial en el momento del cierre.

Las decisiones sobre este acuerdo deben ser adoptadas por unanimidad por los 200 países asistentes lo que provocó la prolongación de la reunión por un día más. Por otro lado, debido a presiones fundamentalmente llegadas de EEUU, Rusia, Arabia Saudí y Kuwait se tuvieron que rebajar las pretensiones, limitar o no aplicar parte de las duras referencias de los expertos y aplazar decisiones importantes como la compra y venta de emisiones para la próxima Cumbre dentro de un año (Brasil).

Ahora queda en manos de los países presentar sus planes para coadyuvar a dichos logros acordados [6]. Es muy sintomática la declaración de António Guterres, Secretario General de la ONU, el día antes del cierre del acuerdo a las ONG asistentes al acto "Nadie va a quedar satisfecho después de estas negociaciones".

La pasividad real y solo algo y meramente de boquilla por arte de la OTAN a los recientes escarceos de Rusia en aguas territoriales de Ucrania y la sangrante postura ante la aprobación de la creación de un Ejército regular en Kosovo [7], cuando su autonomía -forzada en su día por la ONU- se basó en negarles dicha posibilidad desde la misma finalización del inicial conflicto bélico y étnico con Serbia, tal y como quedo claramente marcado en la Resolución 1244 del CSNU en junio de 1999 [8]. Situación esta que no ha gustado nada ni a Rusia ni a China y sin embargo, mucho a EEUU. Decisión aceptada de un modo u otro por lo que es altamente reprochable a dicho organismo que en su día fijó las reglas del juego y, en mayor grado, por parte de la OTAN y la UE porque, al contravenir lo marcado en dicha resolución, este hecho, que parece simple e irrelevante, puede servir de alimento y aliento a movimientos separatistas en ciernes en varios estados miembros de la propia Unión; entre ellos, en España.

La vergonzosa situación política en la misma UE donde la mayoría de los líderes de peso han desaparecido, escasean casi totalmente y los pocos restantes, como Merkel que tiene los días contados al frente de Alemania e indirectamente de Europa. Pronto veremos cómo se orienta el futuro político en su país; quien toma las riendas de mover a la Unión y los efectos de la rapidez con la que se apagan las fogosas luces de los nuevos actores que aparecen cual estrellas brillantes en la arena política, aunque en realidad solo sean auténticos hombres de paja; tales como los máximos dirigentes actuales de Italia, Francia, Grecia, Austria y España.

Los graves movimientos de protesta contra las políticas abusivas de los gobiernos en temas de

grandes subidas de impuestos y creación de otros nuevos que acogotan a las empresas, las clases medias y los autónomos verdaderos motores de las economías occidentales. Hechos que han encontrado rápida respuesta, incluso antes de su aplicación ya que se han traducido en las tristemente conocidas manifestaciones de los "chalecos amarillos" que, habiendo nacido en Francia, han sido fácilmente exportados a otros lugares como es el caso de Hungría [9]. Movimientos que son capaces de tener en vilo a gobiernos hasta ahora considerados como muy consolidados (Macron), pueden llegar a derrocarlos si continúan en la lucha y aquellos no ceden lo suficiente y dar paso a incrementar las ya existentes o incipientes tendencias políticas catalogadas como de extrema derecha [10] que sin duda influirán y mucho en la política interna o incluso están muy cercanos a tomar las riendas en países como Austria, Alemania, Eslovenia, Holanda, Hungría, Italia y algunos más del Grupo Visegrado 4 o ya han comenzado a aparecer con fuerza en otros países, algunos bastante impensables como es el caso de España.

En punto aparte se debería resaltar que nos enfrentamos a una serie de cambios muy inciertos dentro de la Unión, no solo en las cabezas gobernantes de muchos países, sino también en el próximo y reciente relevo en las principales estructuras y órganos de mando de la UE. Mucho me temo que el número de partidos y diputados de los llamados euroescépticos llegue a poner en peligro la estabilidad y las políticas de la Unión. De ahí el interés en mantener en el grupo Popular europeo al partido del populista Viktor Orban, presidente de Hungría a pesar de todas sus ideas y acciones contra las medidas adoptadas o propuestas por la Unión. Mantenerlo supone no restar votos a este ya escuálido platillo de la balanza [11].

Otro factor de desasosiego común y particular en la Europa política es la constante pérdida de capacidad, valores e influencia de los partidos socialistas de la zona, algunos ya desaparecidos, otros convertidos en casi irrelevantes y muchos de ellos han abandonado las teorías socialdemócratas para arrimarse o escorarse más a un cierto tipo de rancio populismo lo que descabalgua a muchos de sus votantes y seguidores.

Todo lo referido, aunque parezca mentira ha ocurrido en pocos meses; aunque algunos pocos de estos temas vienen de algo más largo, la mayoría son fruto de este mismo año que agoniza dando sus últimos estertores en medio de una crisis sobre los vaivenes de las Bolsas; constantes y rabiosas huelgas por todas partes; amenazas de los lobos

solitarios yihadistas, siempre muy activos en estas fechas cristianas, amenaza esta que además de latente en Europa permanece mucho más activa en bastantes puntos de Asia y África; la desahogada y creciente fobia al uso de los combustibles sólidos frente a una imposible carrera hacia una electrificación desmesurada de los medios de locomoción que nadie sabe cómo se va a resolver por los problemas en las recargas de sus costosas y delicadas baterías, el hecho de que las centrales nucleares y las térmicas de carbón son los próximos objetivos de captura y fenecimiento y tal y como tenemos montado el sistema mixto de generación, sólo con las energías renovables no seremos capaces de hacer frente a tan importante demanda.

Nosotros aquí en España, en manos de un gobierno totalmente irresponsable, volcado a la galería exterior e interior; que en sus políticas de impactos y golpes de efecto adopta todo lo que escucha dentro y fuera o se le ocurre a cualquier ministro sin consensuar ni valorar las capacidades y posibilidades propias para poder realizarlo. Que, de momento y a pesar de sus innumerables y zafias cesiones a sus socios separatistas y golpistas, no es capaz de presentar y aprobar unos presupuestos a pesar de arrastrarse tras aquellos en busca de su apoyo. Que vive totalmente atezado e hipotecado en manos de los peores compañeros posibles dentro del marco parlamentario, quienes no respetan, sino

insultan a la Constitución, a SM el Rey, los demás símbolos nacionales y en el que muchos de ellos, solo hacen uso de su inesperada y regalada posición de fuerza para medrar en una única dirección, la consecución de sus objetivos principales que son muy claros y consisten en quebrar la Constitución y partir el solar Patrio en pequeños cachos irrelevantes con lo que se dé al traste con la historia, usos y costumbres del hasta ahora quinto Estado más antiguo de Europa.

Debo confesar que estos temas, y algunos más que dejo en el tintero por no alargar este trabajo, me tienen aterrado, muy preocupado por su gravedad y por la velocidad con la que aparecen, crecen, se desarrollan y contagian a otros sectores o áreas cercanas y no tanto.

No obstante, a pesar de todo ello, como soy un nostálgico muy tradicional y siendo consciente de las fechas en las que estamos, quisiera agradecer a todo el que haya llegado a este punto de mi último trabajo de análisis del año el haber tenido la paciencia para hacerlo y desear a todo lector y amigo que se acerque a estos folios una Inmejorable Navidad y lo Mejor para el Año Nuevo, si Dios quiere y que al menos permita que todos estos problemas nos dejen un respiro suficiente para saborearlo. (Nota del editor: el Coronel Blasco cerraba con este trabajo, sus análisis del año 2018).

Referencias

- [1] <https://www.elmundo.es/internacional/2018/12/16/5c16739efdddf42668b45c6.html>
- [2] <https://www.france24.com/en/20181116-north-korea-tests-high-tech-tactical-weapon-kim-jong-un>
- [3] https://www.cope.es/actualidad/linea-editorial/noticias/pacto-mundial-para-una-migracion-segura-regular-ordenada-20181217_311284
- [4] <https://www.elmundo.es/internacional/2018/12/16/5c16831afdddf42668b45cf.html>
- [5] <http://www.alertadigital.com/2018/12/17/generales-franceses-acusan-a-macron-de-traidor-y-le-exigen-que-detenga-la-inmigracion/>
- [6] https://elpais.com/sociedad/2018/12/15/actualidad/1544875463_637919.html
- [7] https://www.nato.int/cps/en/natohq/news_161631.htm
- [8] <https://www.nato.int/kosovo/docu/u990610a.htm>
- [9] <https://www.elmundo.es/internacional/2018/12/18/5c17d7c321efa0c97d8b45f7.html>
- [10] <https://www.dw.com/es/en-europa-avanza-la-extrema-derecha/a-45433866>
- [11] <https://www.elmundo.es/internacional/2018/12/18/5c17ebb121efa0387a8b4623.html>

Fuente de la Imagen: <https://ingeoexpert.com/wp-content/uploads/2016/11/Geopol%C3%ADtica.jpg>

Francisco Javier Blasco

(España) Coronel del Ejército de Tierra, en la reserva. Fue Director Adjunto del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) y Jefe del Departamento de Proliferación; Agregado de Defensa en la República Checa y la República Eslovaca; 2º Jefe de la Brigada Hispano-Italiana en la Región Oeste (KFOR) en Kosovo; Profesor principal del Ejército de Tierra en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) del CESEDEN, entre otros cargos de gran importancia.

Cuchillo en la calavera, la historia no sabida

Por Marco Aurélio Terroni (Brasil)



En este sentido la primera impresión que se tiene es que se trata de una contradicción sin límites, quién no recuerda la frase célebre del personaje del Diputado Fraga en la película Tropa de Elite 2: “*Tener una policía cuyo símbolo es una cavaleira, es tener una policía cuyo símbolo es la muerte*”, refiriéndose a la intervención del BOPE (Batallón de Operaciones Especiales) en la cárcel donde matan a un criminal. Pero no todo es lo que parece ser. Hay informes de que esta simbología no es más que un homenaje a la victoria de los derechos humanos sobre el terror, la vida sobre la muerte y no el contrario.

Fue identificada la defensa de los derechos humanos por fuerzas especiales durante la ofensiva de los Aliados contra la dominación nazi en Europa en la década de 1940. Surge entonces el concepto de *Comandos* con el foco en la defensa de la libertad y los derechos del hombre. Los comandos se caracterizan por ser grupos militares pequeños altamente entrenados, motivados, con capacidad para cumplir misiones de alto riesgo con eficiencia. Este grupo fue ideado por los británicos (Winston Churchill) para operar contra los nazis.

A ejemplo, en Brasil, la formación del Curso de Comandos se data en 1942 con seis meses de entrenamiento, con una clase compuesta por Oficiales y Sargentos de la Fuerza Pública de Minas Gerais.

Los primeros *Comandos - Special Air Service*, cuyo símbolo (SAS), británicos, era y es el puñal flanqueado por alas con la frase “*Quién se atreve, vence*”. Los que concluían el curso recibían un puñal, símbolo máximo del SAS, siendo así, los Comandos

se volvieron temidos por las tropas Nazi, teniendo incluso una determinación expresa de Adolf Hitler para que fueran exterminados hasta el último.



En Alemania, existían también los *Totenkopf* (cráneo de la muerte), siendo uno de los grupos más crueles entre los nazis cuyo símbolo era un cráneo. A partir del ascenso de Hitler y la utilización del cráneo por esta división nazi, tal simbología quedó comprometida y pasó a representar la crueldad e inhumanidad existentes en los campos de concentraciones nazis. Los *Totenkopf* se conocieron como los violadores de los derechos humanos en todas sus dimensiones.

Ante los hechos quedó clara la existencia de dos sentidos opuestos en aquel acontecimiento histórico, por un lado los *Comandos*, cuya simbología era el puñal y de otro los *Totenkopf*, cuyo símbolo era el cráneo.

Hay una afirmación basada en una tradición oral, que con la victoria de las fuerzas aliadas sobre los

nazis, los Comandos habrían invadido la base de los Totenkopf y sobre la mesa de su comandante había un cráneo (símbolo de la división) y para consagrar la victoria de la vida y de la libertad sobre la muerte en los campos de concentración, un soldado de los mandos habría clavado el puñal sobre el cráneo y que de ese acto habría surgido la expresión "victoria sobre la muerte".

Según el teniente Bione, de la 1º CIOE (Compañía Independiente de Operaciones Especiales) de la Policía Militar de Pernambuco, muchas versiones se cuentan sobre el origen de la frase, pero hay un único significado: *La victoria sobre la muerte*.

Siendo así, las fuerzas especiales de las policías brasileñas rinden homenaje a la victoria de los mandos de aquel hecho en la historia, usando en sus distintivos el cráneo traspasado por el puñal, en alusión al marco representado por la retomada del respeto a los derechos fundamentales del hombre. La expresión usada por los grupos de operaciones especiales de la policía, "Cuchillo en la Calavera", se extendió por todo el país.

El Curso de Acciones de Comandos (CAC), también conocido como "Cuchillo en la Calavera" está dirigido a militares en el inicio de su carrera, pues su ejecución exige forma física diferenciada. La fase de nivelación, ocurre en razón de los oficiales y de los sargentos tener formación en escuelas militares distintas. "No es el militar más técnico, ni el mejor preparado físicamente que concluirá el curso, sino el militar con mejor preparación psicológica. Muchos de los que vinieron, se van en la fase de nivelación y parten sin haber utilizado un gorro negro.

El inicio en el CAC no significa la garantía de finalización del curso, ya que la media de concluyentes gira alrededor del 25% al 30% de los inscritos, que funciona con un equipo de instructores, muchos de ellos, con experiencia en actuaciones

reales. Los futuros Comandos serán: o Comandantes de Destacamentos de Acciones de Comandos, que es el caso de los oficiales, o de Grupo de Destacamentos de Acciones de Comandos, en este caso, de los sargentos.

Desde el punto de vista estratégico, desarrollan misiones de captura, rescate, eliminación, prohibición y ocupación de blancos, situado en un área hostil o bajo control del enemigo, en tiempos de paz, crisis o conflicto armado, buscando alcanzar objetivos políticos, económicos, psicosociales o militares.

Los militares son acompañados por soporte médico, donde son monitoreados durante el curso, siendo que en la semana del Test de Reacción de Líder es el momento en que se da el mayor número de apagones. En el término del curso, los alumnos son capaces de identificar los síntomas y efectos de los disturbios térmicos y del síndrome grave causada por una lesión muscular directa o indirecta, que puede llevar a la muerte en casos extremos, aplicar técnicas de primeros auxilios, de orientarse por medio de carta topográfica y GPS, aplicar las técnicas de combate cuerpo a cuerpo a mano libre, con cuchillo, con armas cortas, con armas largas, instalar antenas y radios, de conocer el terreno y ser capaz de actuar en diferentes regiones como en la región Selva, en la Caatinga, en la Montaña y en el mar, aptos para identificar y utilizar explosivos militares y comerciales, identificar las características de los armamentos, ejecutar el desmontaje y el montaje, manejo, ejecución y emplear la técnica de tiro.

El cuchillo en la calavera es el símbolo de la tropa de Comandos de Brasil, con calavera simbolizando la muerte y el cuchillo con lámina roja es la sangre derramada por los combatientes, el fondo verde representa las matas de Brasil y el negro es la noche oscura.

Referencias:

Historia del cuchillo en la calavera. Acceso en 16 feb. 2019. Disponible en:

<http://www.queroserpolicia.com.br/direitos-humanos-caveira/>

Explicando el cuchillo en la calavera. Acceso en 16 feb. 2019. Disponible en:

<http://blogdoisrael.blogspot.com/2007/10/eplicando-faca-na-caveira.html>

El Curso de Comandos. Acceso en 14 feb. 2019. Disponible en:

https://www.eb.mil.br/web/noticias/noticiario-do-exercito/-/asset_publisher/MjaG93KcunQI/content/-faca-na-caveira-muitos-tentam-mas-poucos-conseguem-conquistar-o-gorro-preto-e-ser-um-comandos-

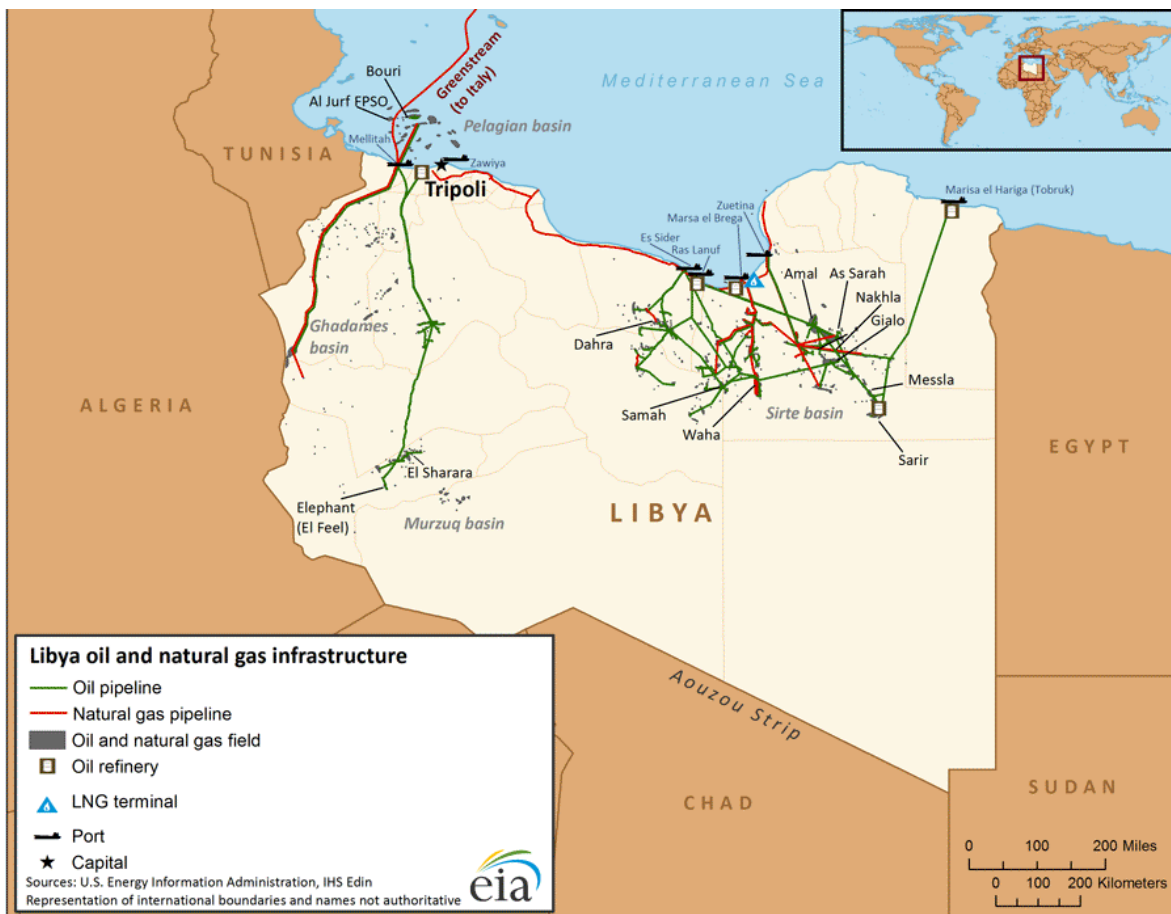
Fuente de la Imagen: <http://www.periodistadigital.com/imagenes/2015/07/09/bopde.jpg>

Marco Aurélio Terroni

(Brasil) Subteniente retirado de la Policía Militar del Estado de São Paulo. Profesor de defensa personal con técnicas y tecnologías menos letales de acción policial para agentes de seguridad, acreditado por la Policía Federal. Escritor del libro "O Policial e o Karateca", disponible en www.biblioteca24horas.com.

Libia: Es el petróleo, estúpido.

Por Guadi Calvo (Argentina)



Mientras que la salida política en Libia sigue trabada y las diferentes fuerzas, con algún grado de representatividad territorial o militar, ni siquiera logran un acuerdo que las lleve a negociar las pautas que regirán las conversaciones que finalmente desemboquen en elecciones, las que todavía ni siquiera se saben si serán parlamentarias o presidenciales, la guerra por el control del petróleo y el territorio ha tenido un nuevo episodio.

Estas últimas semanas hubo algunos choques por el dominio del campo petrolero de al-Sharara, el más importante del país capaz de producir unos 320 mil barriles de crudo al día, aproximadamente un tercio de la producción actual de todo el país, entre las tropas del Ejército Nacional Libio (ENL), lideradas por el auto denominado mariscal de campo Khalifa Hafter y algunas bandas armadas, milicias chadianas y grupos armados de las tribus del sur particularmente *Toubous*.

Al-Sharara, a unos 900 kilómetros al sur de Trípoli, que explota mayoritariamente la española *Repsol*, pero también tiene intereses la francesa *Total*, fue cerrado en diciembre pasado por las autoridades de la Corporación Nacional de Petróleo de Libia después de que los *Toubous*, junto a milicias provenientes del Chad, tomarán sus instalaciones para exigirle al gobierno de Trípoli, que responde a Naciones Unidas y encabeza Fayeze al-Sarraj, que invirtiera parte de las ganancias en la región que está viviendo niveles de extrema pobreza, además de exigir un importante rescate, del que no ha trascendido la cifra. Contra las fuerzas leales Hafter, la figura con más poder de fuego en una sociedad herida de muerte tras la intervención de occidente en 2011.

Las fuerzas de Hafter, tras tomar el control de la “media luna de petróleo” (Ver: La ratonera libia) que cuenta con las más importantes refinerías y puertos petroleros, con que cuenta el país, como Zueitina,

Ras Lanuf, Sidra, y Ajdabiya, en enero ordenó a sus hombres dirigirse al sur a “liberar” al-Sharara.

Las tropas de Hafter, el último martes consiguieron tomar los principales pozos, las oficinas y las salas técnicas del campo de al-Sharara y expulsar a las milicias autónomas que había ocupado el campo desde su cierre en diciembre, según fuentes del lugar, logró tomar el campo prácticamente sin combates, gracias a las negociaciones de los mandos del ENL con las tribus *Toubous* que tras negociaciones traicionaron a algunas milicias pasándose de bando.

Las autoridades pro occidentales de Trípoli, definieron a la operación de Hafter en el sur, como terrorismo y envió fuerzas leales para proteger los campos, además de presentar una denuncia en el Consejo de Seguridad. En los combates entre la Guardia de Instalaciones Petroleras (PFG) que responde a Trípoli y los hombres de Hafter, habrían muerto cinco personas y otras 16 fueron heridas.

Con esta conquista el autodenominado mariscal habría pasado a controlar prácticamente la totalidad de la producción petrolera de Libia, que representa para los mercados internacionales unos 800 mil barriles por día, que equivalen a cerca de mil millones de dólares. En los tiempos del Coronel Gadaffi la producción petrolera era exactamente el doble. Con el control territorial de los yacimientos petroleros, Hafter, queda en una posición inmejorable frente a una posible elección presidencial, que es el mayor anhelo de Naciones Unidas, que debe resolver de manera desesperada la cuestión de los cientos de miles de refugiados, que en puertos libios esperan cruzar a Europa.

Las tropas de Hafter en su desplazamiento hacia el sur tuvieron la colaboración de la fuerza aérea francesa, que atacaron una columna de 40 camionetas de milicianos, que después se perdieron en la frontera con Chad.

Hafter, el hombre fuerte del gobierno de Tobruk, una de las cabezas de representación que tiene Libia, ha justificado su presencia en el sur del país, con la excusa de la “lucha contra el terrorismo” como si hubiera alguna facción en el conflicto libio que no le cupiera el sayo de terrorista.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, el mismo martes justificó la operación de Hafter, diciendo en un comunicado que había “eliminado los objetivos terroristas”, además de “obstaculizar de forma duradera las actividades de los traficantes de personas”.

Junto al petróleo, la principal razón que tiene Europa: evitar que sigan llegando desplazados y

refugiados a las costas libias para pasar después a Europa.

Por su parte, el presidente de la Compañía Nacional libia de Petróleo (NOC), Mustafa Sanallah, se reunió esta semana con el director general para Libia de Repsol, Luis Paulo Navas, para encontrar el modo de comenzar a operar de manera urgente el campo de al-Sharara, el único pulmón sano de la economía libia, aunque para lograr en primer lugar se tendrán que restablecer las condiciones de seguridad en toda el área. Según portavoces Khalifa Hafter, el campo de al-Sharara se devolvería a Trípoli, una vez estabilizado.

El señor del sur.

El sur de Libia es uno de los sectores del país donde más desorden se ha generado tras la guerra contra Gadaffi y que desde entonces no se ha podido estabilizar, por lo menos de manera formal como sucede en la Tripolitania y la cirenaica, donde se ha hecho fuerte el general Hafter.

Hafter, que cuenta con el respaldo de Rusia, Francia, Egipto y los Emiratos Árabes Unidos, y cuenta con la fuerza más numerosa dentro de la segmentación que sufre el país a consecuencia de la desaparición del gobierno del Coronel Gadaffi, tras haber conquistado todo el este libio, y habiendo tomado la estratégica ciudad de Benghazi, en julio de 2017, se expande ahora hacia el sur del país, la región de Fezzan, luego de haber pactado, con sus principales tribus: *Awlad Suleiman*, *Toubou* y *Tuareg*.



En un encuentro realizado en Sabha, capital de Fezzan, las tribus de la zona y otras del sureste, han declarado oficialmente su apoyo al ejército de Hafter, aunque algunos líderes de estas tribus, han señalado su inquietud por la reputación sanguinaria de las tropas del ENL que han producido numerosas matanzas en los territorios que pasaron a controlar. Algunos líderes *Toubou* acusan a las tropas de Hafter,

de incentivar a las tribus árabes para atacar sus campamentos y saquear sus posesiones.

Ya erradicadas las bandas y milicias que desde que se desarticuló el país, se habían adueñando del contrabando, el tráfico de drogas, armas y de migrantes que llegan desde el sur y el oeste del continente, Hafter, parece decidido a concretar el anhelado sueño de convertirse en el favorito de occidente, para finalmente, ocupar el lugar de su antiguo jefe el Coronel Gadafi, a quien traicionó tras la guerra del Chad en 1977.

También se asegura que operaron en la región grupos armados que procuraban destituir al presidente de Chad, Idriss Déby, quienes habrían sido atacados por la aviación francesa que acompañó a los hombres de Hafter, cuando se dirigía a recapturar el campo de al-Sharara.

La región también es escenario de continuos enfrentamientos entre la minoría *Toubou* y las tribus árabes, por el control de las rutas transfronterizas, por donde pasan millones de dólares en cargamentos de todo tipo.

Los *Toubou*, (gente de la roca), musulmanes sunitas, pastores nómades cuyos clanes se ubican en el sur de Libia, norte del Chad oeste de Sudán y este de Níger, históricamente han reclamado por el reconocimiento de sus derechos sin haberlo conseguido, por lo que el acercamiento de los hombres de Hafter, les ha dado nuevas esperanzas.

Fuentes cercanas a Khalifa Hafter, anunciaron que el pseudo mariscal, pretende coronar la exitosa ofensiva en Fezzan, visitando la base aérea de *Tamanhint*, y quizás la ciudad de Sabha. Esta sería la primera vez, desde 2013, que abandone la Cirenaica, para visitar otro sitio de Libia, aunque ya ha hecho varias giras internacionales y viajó a Francia para su internación, (Ver Libia: Réquiem para un traidor).

Hafter, sabe que ahora está más cerca que nunca de hacerse con el título de hombre fuerte de Libia, aunque todavía hay mucho camino por recorrer, un camino del que *al-Qaeda* y el *Daesh*, conocen cada recodo.

Fuente de las imágenes:

https://blog.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2016/02/libya_infrastructure_map_eia.png

https://historiadoreshistoricos.files.wordpress.com/2011/04/petroleo_libia2.jpg?w=392&h=294

Así estamos

Por Francisco Javier Blasco Robledo, Coronel Retirado (España)



A finales de septiembre de 2016 escribí un artículo de análisis sobre la situación política que por entonces se venía arrastrando y viviendo en España y fundamentalmente en la principal Cámara legislativa, el Congreso de los diputados. Artículo que titulé ¡¡Pasen señores... Pasen y vean!! [1] Rememorando el grito de reclamo que antaño se solía emplear, fundamentalmente a las puertas de los pequeños circos horas antes de comenzar la función para con ello, animar al público en general y la chiquillería a ocupar una de las sillas o bancos desde los que observar el espectáculo que la compañía en general y los artistas en particular le ofrecían con sus actuaciones más o menos estudiadas y con diferente riesgo o categoría.

No fue, ni es mi intención ofender al gremio del circo al compararle con las dos Cámaras de las Cortes españolas; una profesión aquella de tanta dignidad, esfuerzo, vocación y dedicación, que además y para más inri, últimamente se ve sometida a determinadas interesadas persecuciones por parte de ciertos ayuntamientos, principalmente populistas; quienes escudándose en su apoyo a movimientos animalistas, les prohíben el acceso a sus áreas de responsabilidad municipal, si es que aquellos trabajan con animales. Cosa que resulta increíble ya que lo vienen haciendo durante varios siglos y en muchos casos, constituye la esencia de su espectáculo y por ello, es razón más que importante por la que dichas empresas cuiden con verdadero esmero a dichos animales a fin de asegurarse su supervivencia y buen estado de salud para poder trabajar con garantías de éxito y en plena seguridad.

En fin, no es este el caso que nos vaya a ocupar hoy en día, aunque si lo he querido resaltar, ya que,

por extraño que parezca, no ha tenido mucho apoyo entre los partidos políticos ni en la sociedad en general a pesar de la tragedia laboral que para muchos supone la desaparición de un trabajo arraigado y de vocación muy tradicional y por restarle a la inmensa chiquillería una de las tradicionales ilusiones más candentes e imborrables en sus mentes en los años de niñez y pubertad.

Hoy quisiera hacer un poco el balance de la situación en la que nos encontramos tras dos años y medio de aquello que escribí al encontrarme verdaderamente alarmado por la escasa calidad del personal político en España, la poca formación cultural y profesional de los mismos y el bajo o nulo guion del programa político de casi todos los partidos, que más bien, parece que se dedican a esto de la política tan solo como un medio de vida, el lugar donde sacar tajada o para encontrar el acomodo de amigos y allegados a expensas de los sufridos votantes, quienes somos los que con nuestros impuestos les pagamos, no solo sus salarios, sino sus estipendios de lujo, viajes, dietas, sobresueldos en comisiones y la antesala o aprendizaje para ser posteriormente traspasados mediante puertas giratorias a ser contratados por empresas importantes, bancos y otras actividades económico financieras incluidas los centros de enseñanza con auto marchamo de calidad superior.

Aunque han sucedido muchas cosas en estos dos años largos y ha habido algunos cambios de caras e incluso de partidos con responsabilidad en el gobierno; en España y en las Cortes nada ha cambiado para mejor; se puede asegurar sin temor a errar, que a mal si hemos avanzado. Seguimos con gran parte de aquellos escasamente preparados y

descerebrados “cómicos” que muchas veces hacen de su pestilente actuación una tragicomedia diaria, una pantomima, una impostura y la mayor ofensa al pueblo llano que es quien les sustenta en sus escaños.

Señoras y señores diputados o senadores que no son conscientes de que están allí por el voto de aquellos que esperan y claman porque les atiendan en sus necesidades y demandas y no para verlos decir barbaridades para su uso interno de bancada, reconforte personal o alimento de las famélicas jaurías o pjaras, según los casos, que en sus casas esperan ver sangre y un enfangado lodazal donde poder retozar.

A finales del pasado mayo, Mariano Rajoy se las prometía muy felices cuando consiguió sacar adelante unos presupuestos que no sólo le costaron muchos esfuerzos, sino bastante sudor y lágrimas propias y ajenas por las grandes prebendas que todos los españoles tuvimos que afrontar y costear para contentar a vascos y canarios a cambio de sus escasos votos, pero totalmente necesarios.

Sin embargo, fueron los mismos vascos que habían tejido aquella trama trampa, los que a los pocos días, una vez conseguida la tostada, y en busca de una mayor presa, cambiaron de bando y le prestaron su apoyo a un PSOE enloquecido que encabezado por Pedro Sánchez -un hombre sobradamente reconocido por todos como un ególatra, narciso, rencoroso e inconsistente como nadie- vio tajada y sangre aprovechando la adaptación de una opinión interesada de un juez de su cuerda, que interpretó -en su voto particular- una escasa confianza o credibilidad en las declaraciones de Rajoy como Presidente del PP en un juicio sobre ciertas corruptelas en unas lejanas elecciones locales -en dos municipios de la provincia de Madrid- y al que Rajoy fue citado como testigo y no cómo investigado, sin haber sido oficialmente reprendido o acusado de nada por parte del tribunal en su persona tras toda su intervención ni en la sentencia posterior.

El tema, fue cocinado, preparado, urdido y bien sazonado -por un mercenario de la opinión pública, un tal Iván Redondo que procedía de varios años al servicio del PP- para presentarlo como un gran escándalo de hartazgo nacional; como persona falta de decencia a ojos de todos; que no podía permanecer en su puesto ni un minuto más.

Hay que decir, que, para vislumbrar dicha posibilidad, Sánchez aprovechó, todo hay que decirlo, la impagable ayuda del perejil de todas las salsas, Albert Rivera; el caudillo al mando de Ciudadanos quien previamente había empleado contra aquel, términos similares y propiciado una situación muy inestable al retirarle el cainita apoyo que le venía prestando con grandes presiones y muchos altibajos desde su elección como presidente del gobierno en junio de 2016.

Sánchez -que venía de recuperar, a base de codazos y muchas cuchilladas traperas durante casi un año, la secretaria general del PSOE, de la que fue desplazado por los llamados Barones, al descubrirse

en octubre del mismo año que trataba de aliarse con lo más granado del elenco parlamentario, populistas, comunistas, separatistas, nacionalistas y filo etarras para crear lo que desde sus propias filas se definió como una alianza de gobierno o investidura Frankenstein [2]- vio en aquella jugada propiciada por C's la oportunidad de tomar la delantera y recuperar su vieja idea de obscura investidura a pesar de haberlo negado por activa y pasiva y en repetidas ocasiones tal posibilidad ante propios y ajenos para acallar las viejas-nuevas inquietudes y las desconfianzas suscitadas por su reciente revuelo, desde fuera de la Cámara, que de nuevo, empezaban a mencionarse dentro y fuera de su partido.

Dicho y hecho; y con tales mimbres y extraños apoyos presentó una moción de censura, que fue efectiva el 1 de junio. Moción que a pesar de que nuestra Constitución exigen que deben ser “constructivas”, no tenía otro contenido que quitar al despreciable Rajoy por su falta de decencia, apoyándose para argumentarlo hasta en las exigencias sobre las apariencias políticas, éticas y morales en países de nuestro entorno [3]. Por otro lado, la moción no incluía programa de gobierno alguno para ser sometido a votación y además y se comprometía formalmente a “restaurar los valores democráticos perdidos en España” y a convocar “elecciones” generales a la “mayor brevedad posible”.

La mayor parte de dichos puntos los sustituyó rápida y unilateralmente y sin solicitar cuestión de confianza para ello, por un programa de gobierno deslavazado, abusivo, inconsistente y despilfarrador disfrazándolo de social y equilibrante; dictado sin recato al oído por el conocido como el Marques de Galapagar, Pablo Iglesias.

Pronto y para apagar posibles incendios por tanto atropello, monopolizó la RTVE, el CIS y otros organismos del Estado poniéndolos claramente a su servicio al mando de paniaguados bien pagados y, a los pocos días de aquello, mostró su deseo de mantener el gobierno hasta el final de la legislatura en 2020. Deseo, que contó con un gran apoyo mediático por parte de sus medios, periodistas y tertulianos afines y muy agradecidos.

Para ello, se rodeó de un gobierno de señores y señoras al que se bautizó de “Estrella” aunque no aguantó ni una semana [4] en demostrarse que empezaban a florecer entre aquellos varios “estrellados” y en bastantes casos, pronto se comprobó que son personas con ciertos y no pocos problemas personales, éticos, morales, económicos y profesionales lo que supuso el cese o dimisión de otra ministra más algo más tarde [5].

Ante la potencial avalancha de dimisiones a la vista de la sucesiva y creciente denuncia pública de irregularidades entre su personal, Sánchez no dejó prosperar este tema y lo paró contra viento y marea para evitar que varios más, incluido él mismo por su tesis fake, tuvieran que ser cambiados e incluso verse obligado a anticipar elecciones por una más que profunda crisis generalizada de gobierno.

Han sido patéticas las múltiples declaraciones de gran parte de casi todo el gabinete con el presidente a la cabeza -se han salvado bien pocos- para justificar sus cuitas y grandes problemas personales. Hasta alguno, Sánchez el primero, amenazaron a varios medios por publicarlas con demandas o querrelas judiciales, que nunca llegaron a ser efectivas por saberse perdedores de las mismas al estar aquellas denuncias muy bien fundamentadas.

Debo en este punto hacer patente una pregunta que me acosa; ¿ha sido mala puntería de Sánchez al elegir su gabinete, o es que todos los socialistas o cercanos que desputan en algo están llenos de macas y grandes problemas económicos y sociales? Mal asunto para un hombre que se vanaglorió formal y públicamente un tiempo atrás al anunciar vehementemente -mientras reprochaba cierta actuación del Podemita Monedero- que nadie aguantaría más que unas horas en su entorno, si dicha persona creara una empresa para pagar menos impuestos [6].

No es esta la única afirmación de Sánchez, fanfarrona en el momento de su ejecución y tornada rápidamente en medrosa que se ha tenido que tragar o enjuagar el susodicho personaje; cosa que su primera mozo de estoques, la vicepresidenta Calvo, hablando de otro tema, tuvo que solucionar con una de sus típicas simplezas viniendo a decir que “aquella era la opinión de Sánchez cuando no era presidente y ahora es el Presidente” [7], dando a entender de una manera muy burda y mendaz que en la oposición se puede decir lo que haga falta para medrar y sus declaraciones no deben ser tenidas en consideración.

Tanto él como sus asesores interpretaron que debía compensar sus grandes deficiencias políticas personales -había sido expulsado de su cargo en el partido y llevaba dos elecciones consecutivas perdiendo escaños hasta llegar a la mínima expresión histórica con 84 escaños- a base de incrementar al máximo su presencia internacional en cualquier evento o círculo de importancia o no, donde aparecer, hacerse una o varias fotos robadas, soltar cualquier tontería e inclusive no importarle recibir escandalosos y vergonzantes rapapolvos como le sucedió en Bruselas en julio 2018 en la última Cumbre de la OTAN de boca del mismo Trump tras haber intentado ningunear a éste el día antes [8].

La cuestión era aparecer y opinar en y de todo para aparentar, al menos internamente, que estaba a todo e incluso lideraba movimientos internacionales en el seno de la UE. Así montó un enorme tinglado y problema con el tema de la inmigración y la recogida del Aquarius a bombo y platillo en Valencia con asistencia de más personal político y de emergencias que inmigrantes, bajo la cobertura de muchos medios de comunicación de todo tipo y tendencia o inclinación.

Como complemento de lo anterior y paralelamente, su ministro del interior anunció vehementemente que se iba a proceder a desmontar las alambradas de concertina de Ceuta y Melilla sin presentar otra alternativa. Para con todo ello, dar la

idea de que España, con este gobierno, estaba dispuesta a convertirse en el punto de entrada de toda la inmigración procedente del Continente Africano, y realidad lo que se provocó, fue un problema mayúsculo [9] y nos hemos convertido en el país que más inmigrantes recibe de toda Europa al multiplicar por mucho el número de arribadas [10].

También en este mismo tema de las falsas apariencias, pretendió mostrar que lideraba la opinión y acción de la UE en relación con el tema de Venezuela y la autoproclamación de Guaidó como Presidente encargado de dicho país; cuando en realidad, desde octubre del 2018 hasta pocos días antes había propuesto en la misma abrir la mano con Maduro [11] propiciando la negociación y por ello, tuvo que recular y unirse al impulso y flujo de otros países, cosa que se demostró en el momento de anunciar nuestra decisión al respecto y no ser el primero en hacerlo [12].

En definitiva, no ha contentado a nadie en su excesivo y vacuo periplo internacional y con el abandono de los problemas graves de España dejándolos en manos de Iglesias, Calvo, Ábalos y Batet mientras él enfadaba a los dirigentes a ambos lados del charco, viajaba constantemente entre continentes sin apenas agenda real, acompañado por su esposa cual florero casi exclusivamente para abrirlle sus relaciones personales y llenando de fotos claramente posadas y exageradas su “book” personal y propagandístico que ya nadie recuerda.

En el tema político interno, uno de sus grandes compromisos fue el restablecer las relaciones con los dirigentes catalanes tras declarar falsamente y en repetidas ocasiones, que el anterior gobierno había permanecido años sin hacer ningún tipo de conversación, inversión o aproximación con aquella región española y sus dirigentes. Él siempre se había erigido en el factótum y ejemplo de la Política, la Sinergia, la Empatía y el Dialogo, como las únicas vías para solucionar un problema al que él mismo, directa o indirectamente, había favorecido en su impulso al acotar en mucho al anterior gobierno con su pestilente apoyo a la aplicación del artículo 15 de la Constitución española. Cosa esta última, que como viene siendo habitual en él, todavía sigue vendiendo cómo modélica, ejemplar y de verdadero hombre que dirige un auténtico partido de Estado y para reprochar a los demás que no le apoyen en cuestiones como los propios presupuestos. Paradojas de la vida, “D. NO es NO y que parte del no, no ha entendido” exigiendo apoyos ciegos a su gestión de gobierno cuando él los negó todos, al contrario.

Pues bien, en el tema del separatismo catalán y los delitos cometidos por varios dirigentes políticos catalanes -actualmente siendo juzgados por delitos graves de rebelión y malversación- a pesar de los muchísimos exagerados y denigrantes gestos y decisiones tanto en lo personal y de Estado, cesiones políticas, judiciales, económicas, culturales, policiales, penitenciarias y escalofrantes declaraciones como el tener ya en marcha el indulto de estos juzgados si resultaran condenados como

culpables, no han servido de nada positivo a pesar de haber ido de la mano de aquellos para ganar su moción de censura.

El gobierno catalán sigue riéndose y despreciando a España tanto interna como externamente, han aumentado sus gastos en asuntos muy dolorosos como las denominadas embajadas en el extranjero, viajes, conferencias y coloquios por toda Europa, y EEUU llevando su política de exagerado y falaz victimismo con dinero de todos los españoles sin que este gobierno hiciera nada, hasta el punto que ayer mismo en la rueda de prensa durante la Conferencia de Seguridad de Múnich (MSC) el camaleón y ambivalente Borrell se quejaba de ello, cuando precisamente ha estado en sus manos el haberlo evitado[13].

La confianza y moral de los separatistas en estos primeros momentos del juicio-circo sobre los mencionados dirigentes golpistas va en aumento con una manifestación multitudinaria en su apoyo celebrada ayer mismo en Barcelona y con el acoso a todo aquel que no sea separatista y quiera proclamar sus ideas en dicho territorio y de los jueces que tiene que ejercer la aplicación de la justicia.

Han sido precisamente los separatistas y nacionalistas catalanes los que han propiciado la no aprobación de los presupuestos para este año y en consecuencia, el anticipo electoral. Pero este hecho no parece que haya cerrado las puertas de Sánchez para darse cuenta de ello. En el mismo anuncio-mitin de dicho adelanto electoral del pasado viernes, el presidente se “olvidó” de mencionar este matiz o detalle y ayer mismo, en su primer mitin de campaña junto a su perseguida y de momento aparcada Susana Díaz, volvió hacerlo para centrarse en sus nuevos juguetes de campaña: evitar la vuelta del franquismo, desenterrando dicho viejo fantasma al mismo tiempo que sus restos como sea e incluso retorciendo todo precepto legal y acuerdos con la Iglesia o presionando a la familia y volver al viejo enfrentamiento cainita entre izquierdas y derechas presentándose como el idóneo para combatir a las llamadas “tres derechas”; designación con la que se airea despectivamente por parte de los socialistas la concurrencia de los dirigentes del PP, C’s y Vox en la concentración de la Plaza de Colón el pasado 10 de febrero [14].

Aunque también hay que denunciar, que aquellos que se quejan de falta de respeto de los demás, emplean otro tipo de denominaciones mucho más despectivas usadas por señoras ministras o portavoces que no debían hacer ni por su cargo ni por su condición de mujer. Soy de los que defienden mucho a las mujeres, pero también combato, sus excesos al amparo de que la feminidad les da patente de corso para hacer o decir lo que les venga en gana y sobre todo, usando términos sexistas despectivos.

En el campo de la política interna del país ha vivido estos ocho meses y medio a base de iniciativas, globos sonda y malas ideas del momento; llena de rectificaciones, cambios de rumbo y orientación personal y política en cualquier minuto del día y lugar

donde se encuentren. Capaces de cambiar el resultado de sus no pocas derrotas reales por magníficas victorias imaginarias envueltas en papel de celofán de llamativos colores.

Sus políticas económicas apoyadas en despilfarros a costa de los empresarios o de imaginarios ingresos a base de impuestos no alcanzados y caducados por la no aprobación de los presupuestos, hacen que desde principio del presente año cuando aquellas medidas han entrado en vigor, el número de parados y afiliados a la Seguridad Social [15] haya disminuido a un ritmo olvidado desde los tiempos más tristes de la crisis originada por su maestro y ejemplo, el ínclito Zapatero de tan tristes recuerdos para todos los españoles y en gran parte del extranjero. La deuda y el déficit del Estado han alcanzado en términos absolutos las máximas cotas de la historia y también ha subido la famosa y ya casi olvidada prima de riesgo. La Bolsa, indicador sabio donde los haya sobre las previsiones de futuro de la economía y estabilidad de un país, subió un buen porcentaje nada más saberse que se disolvían las cortes y se anunciaban elecciones generales. Será una coincidencia o un síntoma de verdad, pero en este caso es la pura realidad.

En el mundo industrial, gran parte de nuestro PIB se ve afectado por decisiones, intenciones o declaraciones desajustadas de ese mundo de grillos en el que se convirtió un gabinete donde cada ministro o ministra va por su parte y hasta muchas veces los unos enfrentados con los otros. Nada bueno para la industria del automóvil, la naval, la exportación y la textil; así como para las importantes empresas de la construcción que basan gran parte de sus balances en la obra pública, que desgraciadamente no se van a realizar.

El mundo del automóvil ha sufrido un duro varapalo por declaraciones desafortunadas de dar por muerto al diésel y decir que tiene los días contados. La alternativa de los coches eléctricos es todavía una franca utopía por el elevado número de nuestro parque móvil, el precio de dichos coches y las imposibilidades de recarga para la inmensa mayoría de los españoles al dormir sus automóviles al raso y sin posibilidad de enchufarse a la red por la noche. La generación de la misma electricidad necesaria para aquello es otro problema no solventado porque al proclamar el fin de las producciones mixtas con el cierre de las centrales térmicas y las nucleares en un corto de espacio de tiempo, en España es imposible suministrar toda la vieja y nueva demanda con la real energía limpia que producimos y necesitaremos un gran incremento de tales elementos.

Es un ejemplo más del dilema que para plantear la solución a un problema es absolutamente necesario haber analizado la situación previamente y estudiado la viabilidad real de las soluciones planteadas antes de emprender soluciones absurdas y elegidas al azar. Cosa que les ha pasado en varios aspectos como en los bochornosos presupuestos de marras, dialogados a través de su emisario Iglesias en las cárceles catalanas con aquellos que les

importa un pito España quienes, además, resultaron ser los artífices de que no se pudieran realizar a pesar de contener la sangre extraída al resto de regiones para que los catalanes tuvieran lo suyo y mucho más. Presupuestos, que a Dios gracias no han salido ya que no cuadraban, por ser falsos de toda falsedad y que fueron criticados por todo tipo de entidad nacional y de la Unión por entender que eran inalcanzables, falces e iban a ser una temeridad por el déficit enorme que iban a derivar.

En el aspecto personal y moral se puede afirmar sin gran margen para errar, que Sánchez no es un dechado de virtudes al dejar bien patente y claro que le gusta el lujo a costa de los demás, que usa los medios del Estado a su antojo, comodidad y solaz personal y familiar, escondiendo dichas faltas en leyes decimonónicas que a duras penas, le permiten esquivar la realidad de la crítica real y natural. Cómo prueba de dicho desmesurado afán y despropósito baste decir que este verano, recién estrenado en el cargo, no ha dudado en disfrutar de más vacaciones de las que le correspondía por días trabajados y ha usado para él y su familia dos instalaciones nacionales y varios medios y bastante personal del Estado.

Favorecedor de sus amigos a los que ha buscado acomodo incluso sin dudar en aumentar el número de puestos oficiales con buenos sueldos y prebendas, aunque estos estuvieran sin catalogar e incluso sin sueldo. Ha tratado de cubrirse las espaldas soltando lastre y deshaciéndose de aquellos que en su razonar sienten que el presidente estaba errado y debía cambiar. Han desaparecido del mapa, han sido sencilla y llanamente purgados al puro estilo mafioso de un hombre sin piedad.

Por último y como ejemplo de estupidez, presuntuosidad y vanagloria personal a citar, se debe mencionar la próxima aparición de “su libro”, otra falsedad ya que no ha sido escrito por él, sino por una negra, tráfuga de UPyD a la que le ha pagado con un cargo de Secretaria de Estado en un cargo que hasta llegar ella, era altruista y no remunerado, al que le han dado el rimbombante título de Manual de Resistencia [16] Hay que ser un poco “especial” para que siendo el presidente con el historial más breve y conflictivo de toda la democracia presuma de publicar un libro alabando su capacidad de resistencia.

Llegó envuelto en una algo dudosa legitimidad y mucha mentira, por los argumentos empleados, los

compañeros de cuento y la poca consistencia de sus palabras y promesas en el momento del evento. Sale del gobierno, con un discurso-mitín lleno de mentiras y falacias por atribuirse cosas que nos son totalmente verdad [17]. Lo suyo es el corto plazo y lo sigue empleando, cambiando de idea de un día para otro en cualquier tema aunque sea de los más importantes para muchos en su vida [18].

Está dispuesto a todo, en él y su equipo no aprecia ningún mal; sigue preparado a “dialogar” con los que no quieren diálogo, a gastar a manos llenas y a llevarnos a los españoles a una nueva crisis, pero, ya les digo que esta vez será mucho más dura por no quedar un margen de remanente en nuestra deuda pública en el que nos podamos sustentar. Está en cifras astronómicas [19] y crece a cada segundo sin parar [20]. Lo malo de estas fiestas y fastos, no es lo injusto de unos gastos repartidos y regados sin justicia, proporción y equidad, sino el hecho de que el que los provoca, no piensa en el mañana ni en quien será quien los tenga que pagar.

Ahora es tiempo de mítines baratos, juergas, risas, promesas y concesiones a tutti plen; donde todo es sencillo y muy fácil de comprar, nos espera una campaña muy tediosa y larga en la que oiremos de todo menos de lo que realmente nos puede interesar. España está auténticamente dividida entre azules y rojos, catalanistas y constitucionalistas; hemos vuelto a los tiempos que ya no se debían ni recordar.

Es muy triste que alguien para ganar utilice la falacia, la malicia y la guerra fratricida sin piedad. Sólo resta una esperanza que reside en la mente y el buen hacer del que tiene que ir a votar. Acto aparentemente sencillo, pero que no lo es, si realmente se hace con plena consciencia de que nuestro voto se deposita para mejorar y no para dirigirnos hacia un largo peregrinar y mucho penar. Para aquello hace falta seriedad, inteligencia y mucha imparcialidad, dejarse de quimeras, y resistir a los cantos de sirenas y los pífanos que cómo a Ulises nos puedan confundir y marear.

No las tengo todas conmigo; los españoles somos reconocidos mundialmente cómo recalcitrantes especialistas en tropezar varias veces en la misma piedra sin darnos cuenta o lo que es peor, adrede por falta de visión de la jugada, pasión cegada o escasa capacidad para dilucidar entre lo bueno y lo malo y entre la mentira o la verdad. Veremos qué pasa en mayo.

Referencias

[1] <https://sites.google.com/site/articulosjavierblasco/-pasen-senores-pasen-y-vean>

[2] <https://www.elmundo.es/opinion/2019/02/17/5c68640afdddfac0b8b45f7.html>

[3] Fue tan grande su desfachatez, que hasta mencionó los ceses o renunciadas de importantes ministros alemanes por haberseles descubierto ciertos plagios en sus tesis doctorales. El que obtuvo un Cum Laude por una tesis escrita por un negro y con plagios que se han tasado en cercanos a más del 30% de su contenido ante un tribunal de amiguetes sin la calificación necesaria y que, con algunos de ellos, llegó a publicar trabajos relacionados con dicha tesis. Lo ha negado todo, no ha asumido responsabilidad alguna y se ha zafado con falsos compromisos de gobierno el ir al Senado donde había sido requerido para declarar por todo aquello.

[4] <https://www.xataka.com/otros/dimite-ministro-cultura-maxim-huerta-se-va-destaparse-su-fraude-hacienda>

- [5] https://elpais.com/politica/2018/09/11/actualidad/1536664736_500550.html
- [6] <https://www.elmundo.es/espana/2018/06/13/5b20c787468aebd75b8b4581.html>
- [7] https://elpais.com/politica/2018/11/02/actualidad/1541169258_743150.html
- [8] <https://www.elmundo.es/internacional/2018/07/12/5b4760bce2704e40a98b4579.html>
- [9] https://www.eldiario.es/arsenioescolar/inmigracion-problema-oportunidad_6_808129206.html
- [10] <https://www.europapress.es/epsocial/migracion/noticia-2018-ano-record-llegadas-migrantes-patera-espana-20181017181938.html>
- [11] https://elpais.com/politica/2018/10/12/actualidad/1539366529_322989.html
- [12] https://www.elconfidencial.com/espana/2019-02-04/sanchez-venezuela-guido-presidente_1802254/
- [13] <https://www.elmundo.es/cataluna/2019/02/17/5c685d3121efa0101a8b462b.html>
- [14] Concentración que, aunque no fue excesivamente multitudinaria, trató de ser desprestigiada por todos los partidos no asistentes con el innegable apoyo de la delegación del gobierno, la televisión pública dando imágenes sesgadas y u y parciales y por los comentarios del propio gobierno. Aunque yo pienso que a pesar de todo ello, tuvo su influencia en parte de la decisión adoptada por Sánchez.
- [15] <https://www.elmundo.es/economia/2019/02/16/5c67112b21efa0853f8b45de.html>
- [16] https://www.eldiario.es/politica/Pedro-Sanchez-resistencia-momento-dificil_0_865813741.html
- [17] <https://www.elmundo.es/espana/2019/02/15/5c669b7bfc6c83483b8b4695.html>
- <https://www.elmundo.es/opinion/2019/02/15/5c66f37721efa01d038b459c.html>
- [18] https://www.abc.es/sociedad/abci-justicia-recula-y-bloquea-inscripcion-ninos-nacidos-gestacion-subrogada-201902161845_noticia.html
- [19] <http://www.rtve.es/noticias/20190215/deuda-publica-vuelve-marcar-record-2018-superara-decima-prevision-del-gobierno/1884924.shtml>
- [20] https://www.elconfidencial.com/economia/2019-01-12/tesoro-deficit-financiacion-bce-tipos-de-interes-recesion-banca-privada-bonos-prima-de-riesgo-deuda-programa-de-compras-rating-espana-presupuestos-generales_1751178/

Fuente de la Imagen: <https://amp.businessinsider.com/images/51ffe7b66bb3f7221e000003-2732-1365.jpg>

Movimientos Geoestratégicos en Hispanoamérica

Por Juan Pablo Pardo Retortillo (España)



RESUMEN:

En los últimos tiempos, multitud de eventos internacionales habían apartado la visión geoestratégica de Hispanoamérica (guerra de Siria, anexión de Crimea por parte de Rusia, etc.), sin embargo, últimamente, nuevos hechos han vuelto a centrar la atención de las noticias sobre esta parte del mundo (revueltas en Nicaragua, entrada de Colombia en la OTAN, etc.). En este artículo analizaremos los principales factores de cambio y a los países afectados, en busca, como siempre, del mayor conocimiento posible de las claves históricas del pasado y del presente (así como sus probables repercusiones en el futuro), orientado a la búsqueda de la Verdad y del Bien, sin los cuales no son posibles la paz y la libertad en el mundo, objetivos estos últimos para toda nación y ejército que se precie.

Introducción: Hispanoamérica y el Hégon estadounidense

Lo primero que debemos recordar al examinar la geopolítica de esta zona del mundo, es que en dicho continente se asienta la más poderosa y, de momento, única, superpotencia de la actualidad: los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales tienen desde sus inicios y por su idiosincrasia o ethos, un plan de acción para el resto de países del continente, a saber:

1. En 1823 los Estados Unidos proclamaban su famosa "**Doctrina Monroe**", sintetizada en la frase "*América para los americanos*", en la que se establecía que "*cualquier intervención de los Estados europeos en América sería vista como un acto de agresión que requeriría la intervención de los Estados Unidos*", lo que, aun sin una simaquia (o pacto defensivo) formada equivale a autoproclamarse Hégon del continente americano, siendo conveniente remarcar la advertencia del comerciante y

futuro Ministro de Estado chileno D. Diego Portales al respecto: “*hay que tener mucho cuidado: para los americanos del norte, los únicos americanos son ellos mismos*”.¹

En consonancia con su papel de autoproclamado Hegemon, los Estados Unidos van a intentar, al estilo ateniense, implantar su modelo de gobierno (república democrática liberal) en Hispanoamérica (con pueblos y países acostumbrados a la Monarquía como forma de gobierno), “*declarando amenaza a cualquier sistema ajeno al que ellos habían adoptado*”, comenzando con el apoyo al destronamiento de los emperadores mejicanos Agustín I el mismo año de 1823, y el de Maximiliano I en 1867, saboteando todos los intentos de restauración de una monarquía tradicionalista católica ya que “*no encontraban conveniente la ubicación de una monarquía tan cercana a ellos. Las razones parecían muy simples, las monarquías “se casan” entre sí, y con ello se hacen fácilmente con aliados y poder, cosa que no convenía a la política de expansión territorial estadounidense*”², expansión que llevaría a cabo a costa del propio México en la guerra de 1846-48 (y que arrebataría a México la mitad de su territorio), y apoyando las políticas del presidente liberal Benito Juárez (lo que motivo incluso una guerra civil mejicana).

2. En 1899 se proclamaba el “**Corolario Rutherford Hayes**” a la Doctrina Monroe, de conformidad con la idea de que el Caribe y Centroamérica formaban parte de la “*esfera de influencia exclusiva*” de los Estados Unidos, en el cual “*para evitar la injerencia de imperialismos extra continentales en América, los Estados Unidos debían ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese*”, sentado así las bases para una posterior apropiación del Canal de Panamá.
3. En 1904, se proclamaba el “**Corolario Roosevelt**” a la Doctrina Monroe, por el que “*si un país americano amenazaba o ponía en peligro los derechos y propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno estadounidense estaba obligado a intervenir en los asuntos de ese país para “reordenarlo”, restableciendo los derechos y el patrimonio de su ciudadanía y sus empresas*”, lo que suponía en la práctica, una carta blanca para la injerencia y la intervención de los Estados Unidos en toda Hispanoamérica. Dicho corolario provocó una gran indignación en los dirigentes europeos y en particular en el káiser Guillermo II.³

Nuevos factores geopolíticos en la región

Partiendo de esta base geopolítica, nos encontramos con las siguientes realidades de actualidad que existen en el continente:

- De un lado, el anuncio del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, sobre “*la firma de un convenio, con la empresa HK Nicaragua Canal Development Investment Company con sede en Hong – Kong, China de la concesión por 100 años para construcción y operación de un canal interoceánico.*”⁴
- Por otro lado, la existencia de las siguientes organizaciones:
 - UNASUR: un organismo de ámbito internacional que tiene como objetivos construir una identidad y ciudadanía suramericana, al igual que desarrollar un espacio regional integrado; una especie de ABC de la época del General Perón pero a mayor escala.
 - MERCOSUR: un proceso de integración regional fundado en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
 - Alianza del Atlántico: un nuevo modelo de integración con los países que hoy conforman el Mercosur, nombre que debe superarse porque apunta al mercado interno como objetivo de la unión, cuando es el mercado mundial al cual deben integrarse unidos.
 - Petrocaribe: “*creado en 2005 por iniciativa de Venezuela con el objetivo de suministrar combustibles a los países miembros en condiciones ventajosas de pago, como créditos blandos y*

1 Doctrina Monroe. Wikipedia. (en línea), (fecha de consulta: 30/10/18) Disponible en:

https://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Monroe

2 Maximiliano I de Mexico. Wikipedia (en línea), (fecha de consulta: 19/08/15) Disponible en:

https://es.wikipedia.org/wiki/Maximiliano_I_de_M%C3%A9xico

3 Doctrina Monroe. Wikipedia. (en línea), (fecha de consulta: 19/08/15) Disponible en:

https://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Monroe

4 CESAR DACHARY, A. *El canal interoceánico de Nicaragua: Una geopolítica con historia.* (en línea), (fecha de consulta:

05/11/2018) Disponible en: <http://alfredocesardachary.com/el-canal-interoceánico-de-nicaragua-una-geopolítica-con-historia/>

bajas tasas de interés y estaría integrado por 18 países (incluidos Honduras, Guatemala, Cuba, Nicaragua, República Dominicana, Haití, Belice y una decena de islas del Caribe).⁵

- Alianza del Pacífico: una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones: Chile, Colombia, México y Perú. El “Giro Copernicano” de la propuesta fue una integración hacia afuera, que facilitara la acción conjunta ante los grandes espacios mundiales, especialmente China y el Asia.

Reseñar, por último, que los países del continente se encuentran divididos según sea su relación con los EE.UU., por un lado tenemos al bloque afín estadounidense formado por la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú), y por otro a los países “díscolos” o con regímenes que no son del agrado o son contrarios a los intereses e idiosincrasia norteamericana, como son Nicaragua, Ecuador, Venezuela y Bolivia.

Posibles movimientos geopolíticos en la zona

De la situación descrita anteriormente, resalta de forma mayúscula la amenaza que, para el dominio estadounidense del Caribe, constituye la posible construcción de un nuevo canal interoceánico en Nicaragua, y además de manos de una potencia mundial emergente como China. Parece obvio que los esfuerzos norteamericanos muy presumiblemente se van a volcar en tratar de impedir a toda costa la irrupción de China en una zona que consideran de su esfera exclusiva, y en el aumento de poder de un gobierno nicaragüense desafecto a los EE.UU. De hecho, ya hay autores que vaticinan *“un Trienio 2018-2020 con la irrupción en el escenario geopolítico de América Latina de una nueva ola negra involucionista que consistirá en la implementación de “golpes de mano blandos” con el objetivo inequívoco de sustituir a los regímenes insensibles a los dictados de Washington (Nicaragua, Ecuador, Venezuela y Bolivia) por regímenes militares autocráticos tutelados por EEUU.”*⁶ En concreto, y en referencia a la situación de revolución en Nicaragua *“no siendo descartable que teledirigido por EEUU dicho movimiento desemboque en una “revolución patriótica o multicolor” que fuerce a las élites dominantes a la celebración de nuevas elecciones generales con el objetivo confeso de finiquitar la herencia sandinista y conseguir que Nicaragua vuelva al sendero de las democracias tuteladas por EEUU.”*⁷

*“Por otra parte, la instalación el pasado abril de una estación satelital rusa en Managua (laguna de Nejapa) para “controlar el narcotráfico y estudiar los fenómenos naturales” habría provocado el nerviosismo del Pentágono que acusa a Rusia de “estar usando Nicaragua para crear una esfera de espionaje militar” mediante el Sistema Global de Navegación por Satélites (Glonass), el equivalente al GPS de EEUU. Así, hemos asistido a la aprobación por el Congreso y el Senado de EE.UU del proyecto de ley conocido como Nica Act (Nicaraguan Investment Conditionality Act of 2017), que, ..., busca congelar los préstamos internacionales de instituciones satélites de EEUU (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), a Nicaragua con el objetivo confeso de provocar su inanición financiera y posterior asfixia económica.”*⁸

La verdad histórica es que el liberalismo anglosajón tiene amplia experiencia en revoluciones, “casus belli” y “primaveras de los pueblos”, en los que el resultado final siempre es la instauración de su sistema de gobierno (democracia liberal), con un ganador siempre sometido a los intereses del nuevo Hégemon o potencia dominante.

Por supuesto, al igual que hizo fracasar el plan ABC del general Perón, los EE.UU. no pueden consentir tampoco iniciativas económicas y/o identitarias semejantes e independientes como el UNASUR o el MERCOSUR, así según algunos autores *“tras la fachada neoliberal de la Alianza del Pacífico se escondería un refinado proyecto de ingeniería geopolítica cuya finalidad última sería dinamitar el proyecto político-integracionista representado*

5 GORRAIZ LOPEZ, G. *¿Está diseñando EE.UU una nueva cartografía geopolítica para América Latina?* (en línea), (fecha de consulta: 05/11/2018) Disponible en: <http://www.institutodeestrategia.com/articulo/americas/eeuu-disenando-nueva-cartografia-geopolitica-america-latina/20180615104720013940.html>

6 GORRAIZ LOPEZ, G. *¿Está Estados Unidos tras la Revolución Multicolor de Nicaragua?* (en línea), (fecha de consulta: 05/11/2018) Disponible en: <http://www.institutodeestrategia.com/articulo/americas/estados-unidos-revolucion-multicolor-nicaragua/20180424161617012822.html>

7 *Ibidem.*

8 *Ibidem.*

por la UNASUR e intensificar la política de aislamiento de los Gobiernos progresista-populista de la región, en especial de Venezuela, ..., así como finiquitar el proyecto integrador económico del MERCOSUR”⁹

Por supuesto, la actual situación en Venezuela y el mantenimiento en el poder del régimen bolivariano de Nicolás Maduro, constituyen uno de los más grandes quebraderos de cabeza norteamericanos, así “la nueva estrategia de EE.UU. sería estrechar lazos comerciales y militares con los países de Petrocaribe ante el peligro de contagio mimético de los ideales revolucionarios chavistas al depender en exclusiva de la venezolana Petrocaribe para su abastecimiento energético”¹⁰, todo esto combinado con el nuevo papel que puede representar la vecina Colombia en este juego geopolítico.

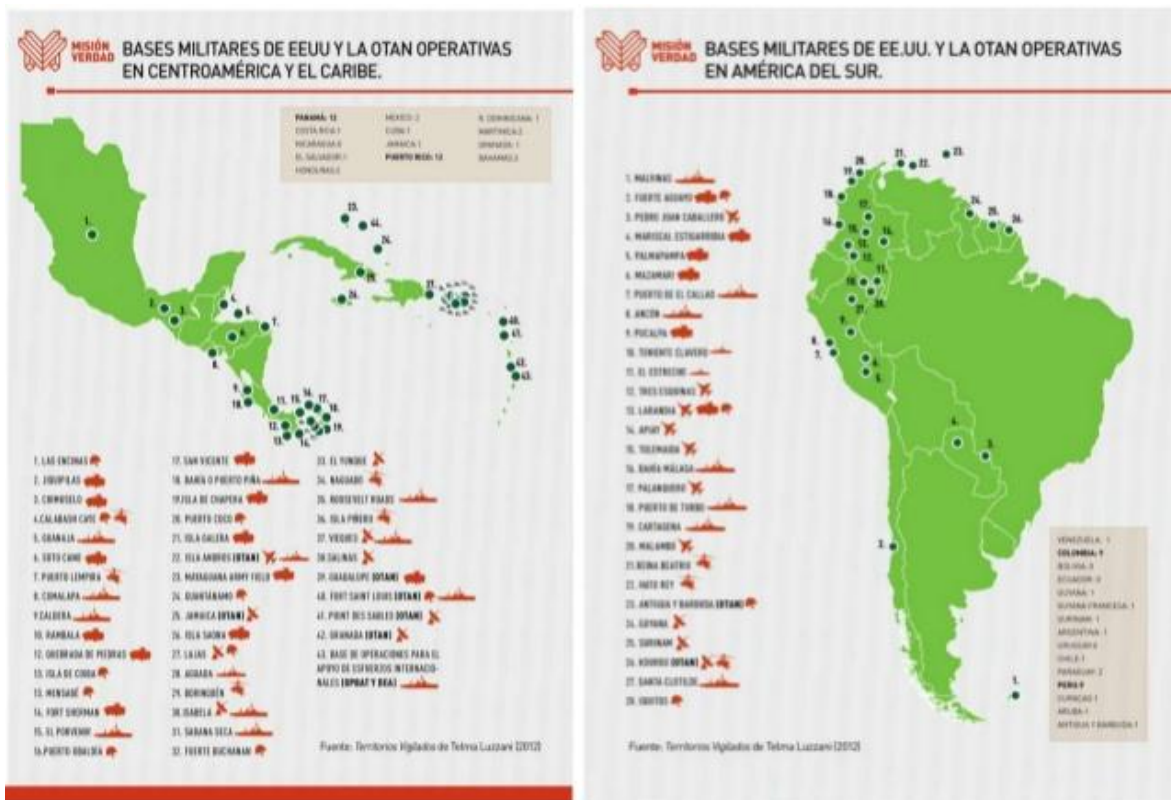


Figura 1

Pero, además, “la decisión de Maduro de confiscar la planta de General Motors, será vista por la Administración Trump como un atentado contra los intereses de las multinacionales estadounidenses”, es decir, le da a los EE.UU. Carta blanca para “reordenar” ese país según lo dispuesto en el “Corolario Roosevelt” a la Doctrina Monroe, declarando a la revolución chavista “enemiga peligrosa de EE.UU”. “Además, el acuerdo chino-venezolano por el que la empresa petro-química estatal china Sinopec invertirá 14.000 millones de dólares para lograr una producción diaria de petróleo en 200.000 barriles diarios de crudo en la Faja Petrolífera del Orinoco, (considerado el yacimiento petrolero más abundante del mundo), sería un misil en la línea de flotación de la geopolítica global de EEUU (cuyo objetivo inequívoco sería secar las fuentes energéticas de China).”¹¹

9 GORRAIZ LOPEZ, G. ¿Está diseñando EE.UU una nueva cartografía geopolítica para América Latina? (en línea), (fecha de consulta: 05/11/2018) Disponible en: <http://www.institutodeestrategia.com/articulo/americas/eeuu-disenando-nueva-cartografia-geopolitica-america-latina/20180615104720013940.html>

10 Ibidem.

11 Ibidem.

Colombia, el gran portaaviones logístico norteamericano

La actual doctrina militar estadounidense establece como requisito logístico previo a una intervención militar en cualquier parte del mundo, el contar con un “Pre-positioning system de reservas estratégicas...”¹², es decir, unas “Prepositioning Forces” o fuerzas logísticas pre-posicionadas en zonas o áreas de influencia y con previsión de conflicto¹³ (ver Figura 1), así como una “Host nation” o nación anfitriona (“A nation that receives the forces and/or supplies of allied nations, coalition partners, and/or NATO organizations to be located on, to operate in, or to transit through its territory.”) sabemos lo que ocurrirá en un futuro, pero este primer e imprescindible paso ya se ha dado en Hispanoamérica con la incorporación de Colombia a la estructura defensiva de la OTAN. La elección de Colombia no es casualidad: posee costa y puertos tanto en el Caribe como en el Pacífico, protege la frontera sur de Panamá y su vital canal (curiosamente territorio usurpado a Colombia por una revolución apoyada por los EE.UU....), posee un diferendo con la Nicaragua sandinista sobre la soberanía de aguas e islotes del Caribe (ver Figura 2), y por último, posee frontera común con la Venezuela chavista, con la que también tiene un diferendo sobre la soberanía en el Golfo de Venezuela, es decir, tiene en juego la riqueza de esos territorios marinos en petróleo, gas y pesca. Además, en caso de producirse un enfrentamiento con Venezuela, con triunfo de Colombia/OTAN por supuesto, podría aspirar a volver a convertirse en la “Gran Colombia” del siglo XIX. La decisión estadounidense de incluir a un país suramericano en la OTAN no tiene precedentes (ya existe el TIAR para hispanoamérica), lo que indica que se está apostando con toda la fuerza posible por mantener el control de dichas zonas de influencia.

Decisión de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ) cambia el mapa de las fronteras colombianas en 2012

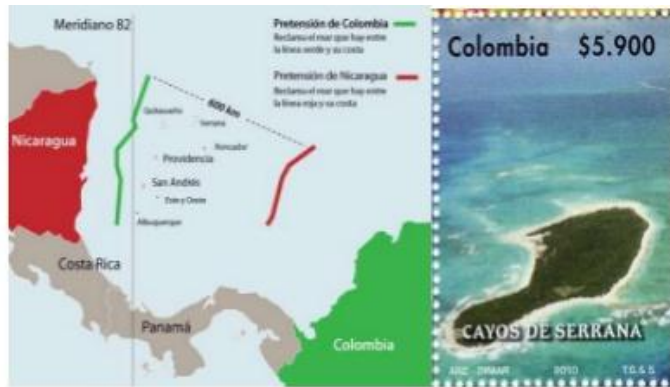


Figura 2

¿Se guiará Colombia por su ethos natural hispano-católico, apoyándose en instituciones como el UNASUR, la ONU, etc., con el objetivo de alcanzar acuerdos pacíficos dentro del marco hispanoamericano o mundial, señalando “que la lucha ideológica contra los extremismos (entendidos como el capitalismo y el comunismo) debía realizarse con otras ideas y otras medidas. Atacando más que los efectos a las causas de la actividad subversiva comunista, reafirmando en su decisión de mantener y estimular una efectiva política social y económica, destinada a elevar el nivel de vida de sus pueblos, así como su convicción de que sólo en un

12 JOINT PUBLICATION 4-0 Doctrine for Logistic Support of Joint Operations. United States Army (28/07/2008).

13 MCWP 4-1 Logistics Operations., U.S. Marine Corps, PCN 143 000058 00 (1999).

régimen fundado en la garantía de las libertades y derechos esenciales de la persona humana, es posible alcanzar este propósito.”¹⁴ ¿O se dejará arrastrar a un juego de poder, no buscando la auténtica Verdad y la justicia de sus causas para, apoyándose en una potencia hegemónica, forzar el derecho y las causas justas por intereses materiales? Esperemos que aún estemos a tiempo de tomar las decisiones apropiadas que eviten enfrentamientos entre hermanos hispanos y se “nos anuncie el génesis de una nueva filosofía política basada, no en el amor a los bienes materiales, sino en la Ley Natural y el amor al prójimo, sentando así las bases de una verdadera Fraternocracia que permita a una humanidad cada día más extraviada, hallar su camino hacia Dios.”¹⁵



fuerzasmilitares.org
el portal militar colombiano

14 MORGENFELD, L.A. *Del TIAR a la OEA: Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano*. Artículo CONfines 6/12 agosto-diciembre 2010. ISSN: 1870-3569.

15 MORO, R. *La guerra inaudita: Historia del Conflicto del Atlántico Sur*. Pleamar: Buenos Aires, 1986, ISBN: 9505830432.

Estructura Jurídica Colombiana. El sector educativo como ejemplo

Por Douglas Hernández (Colombia)

Según Kelsen (1950), “la norma que determina la creación de otra es superior a ésta; la creada de acuerdo a tal regulación, es inferior a la primera”, de esta premisa se deriva la llamada pirámide de Kelsen en donde se puede evidenciar la prelación de las leyes en una nación” (p.227). Así, podemos presentar la pirámide de Kelsen que aplica en Colombia:

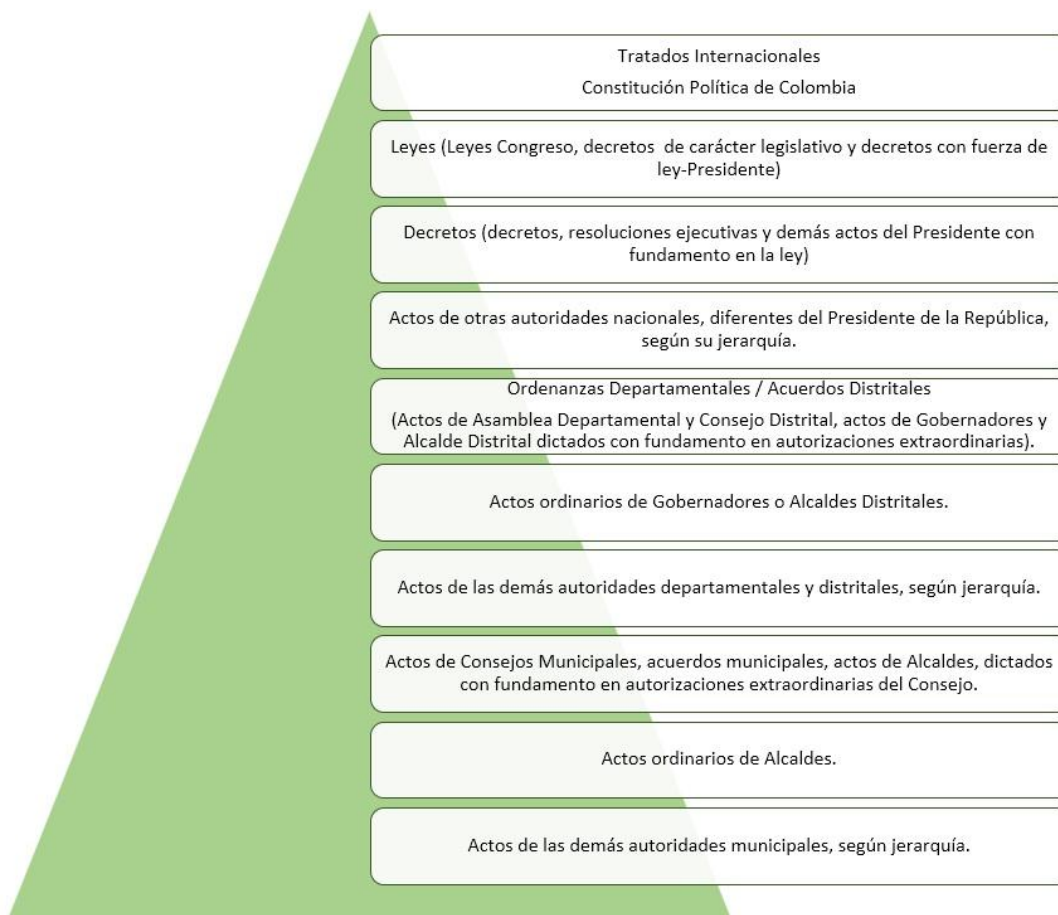


Imagen No. 1. Pirámide Jurídica o “Pirámide de Kelsen” aplicable en Colombia.
Fuente: Adaptado de Rodríguez (2008)

El diagrama de la imagen anterior, se construye a partir de lo que señalan las normas colombianas. Por ejemplo, el artículo 93 de la Constitución Política de Colombia dice: “Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno.” (Congreso de Colombia, 1991), lo que determina la prelación de los acuerdos internacionales sobre la propia Constitución Política.

Por otro lado, el su artículo 4 la Constitución Política de Colombia, señala sobre sí misma: “La Constitución es norma de normas. En todo caso de incompatibilidad entre la Constitución y la ley u otra norma jurídica, se aplicarán las disposiciones constitucionales.” (Congreso de Colombia, 1991). Esto deja claro que la Constitución Política es en este país, la máxima ley, la ley de mayor jerarquía, la ley fundamental. En este documento quedan establecidos los derechos y las obligaciones de todos los ciudadanos (diferenciando entre nacionales y

extranjeros), la estructura y la organización del Estado y, además, bajo los lineamientos que la propia Constitución contempla, se aprueban las demás normas que rigen al país.

En relación a las Leyes de la República, la Constitución Política de Colombia, establece en su artículo 150: "Corresponde al Congreso hacer las leyes." (Congreso de Colombia, 1991). Especificando que, con esas leyes, ejerce una serie de funciones especificadas en 25 numerales -que no se desarrollarán aquí por economía de espacio-. La Corte Constitucional de Colombia (2012), señala que:

En ejercicio de la función legislativa, el Congreso expide, interpreta, reforma o deroga la leyes, que según su contenido pueden ser: (i) códigos o conjuntos sistemáticos de normas que regulan totalmente una materia en los diversos ramos de la legislación -art. 150, núm. 2-; (ii) leyes marco, que son aquellas por medio de las cuales se dictan unas normas generales y se señalan los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el gobierno en las materias taxativamente enunciadas en el art. 150, núm. 19; (iii) leyes de facultades extraordinarias o habilitantes, las cuales tienen por finalidad revestir hasta por seis meses al presidente de la república de precisas facultades extraordinarias para la expedición de normas con fuerza de ley -art. 150, núm. 10-; (iv) leyes estatutarias, mediante las cuales el Congreso de la República regula las materias establecidas en el artículo 152 de la CP; (v) leyes orgánicas, que son las leyes a las cuales estará sujeto el ejercicio de la actividad legislativa en las materias indicadas en el artículo 151 de la Constitución; y (vi) leyes ordinarias o de contenido ordinario, no incluido dentro de la materia de las demás leyes especiales, las cuales son dictadas siguiendo los tramites generales previstos en la Carta política en sus artículos 154 a 170 y que constituyen la regla general. (s/p)

En relación con el tema educativo, el marco jurídico colombiano es bastante preciso. Empezando por la Constitución Política Colombiana, que en su artículo 67 traza directrices fundamentales:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. (Congreso de Colombia, 1991)

El tema educativo se toca además en los artículos 68, 69, 189 (numerales 21, 22 y 26) y 365. Es importante presentar también el artículo 68, pues toca distintos aspectos de interés:

Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

(Los) integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado. (Congreso de Colombia, 1991)

De acuerdo a lo antes explicado sobre la pirámide jurídica, sobre las funciones del Congreso Nacional de Colombia, y en relación directa con lo mandado por la Constitución Política de Colombia, en el país se emitió la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, donde se dan lineamientos precisos que delimitan lo atinente al servicio educativo. A su vez, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 1860 de 1994, que regula la ley, la operacionaliza. Mientras la ley dice el qué, el decreto dice el cómo. El artículo 1 de la Ley General de Educación establece cuál es el propósito de la educación:

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley. (Congreso de Colombia, 1994)

Otras leyes que regulan en tema educativo en Colombia, son:

- Ley 30/1992, que trata sobre la Educación Superior.
- Ley 749/2002, que trata sobre la Educación Técnica Profesional y Tecnológica.
- Decreto Ley 249/2004, que trata sobre el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.
- Ley 1064/2006, que trata sobre la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
- Ley 1188/2008, que trata sobre el Registro Calificado.
- Ley 1740/2014, sobre Inspección y Vigilancia.
- Valga anotar que los docentes y directivos, en su calidad de funcionarios públicos, se rigen por el Código Disciplinario Único, o Ley 734/2002.

En relación con los acuerdos internacionales en materia de educación, queremos destacar aquellos inherentes al Sistema de Naciones Unidas -del que Colombia hace parte-, en particular lo referido a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). A propósito, esta entidad señala:

Los instrumentos internacionales pueden dividirse en dos categorías: instrumentos vinculantes, también llamados “hard law”, y documentos no vinculantes o “soft law”. La primera categoría, compuesta por Tratados (que pueden presentarse en forma de Convenciones, Pactos y Acuerdos) supone, por parte de los Estados, un reconocimiento de obligación legal hacia estos instrumentos. La segunda categoría, compuesta en su mayoría por Declaraciones y Recomendaciones, proporciona directrices y principios dentro de un marco normativo y crea igualmente obligaciones morales. Tanto los instrumentos vinculantes como los no vinculantes pueden tener un alcance regional o sub-regional. (UNESCO, s/f)

A continuación, el listado de instrumentos sobre el derecho a la educación, aceptados por la comunidad internacional, categorizados y en orden cronológico:

Instrumentos vinculantes

- 1946: Constitución de la UNESCO.
- 1960: Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza.
- 1965: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- 1966: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- 1966: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- 1978: Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte.
- 1981: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- 1989: Convención sobre la Enseñanza Técnica y Profesional.

- 1989: Convención sobre los Derechos del Niño.

Instrumentos no vinculantes

- 1948: Declaración Universal de Derechos Humanos.
- 1959: Declaración de los Derechos del Niño.
- 1967: Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
- 1974: Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales.
- 1990: Declaración Mundial sobre Educación para Todos: La Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje.
- 1993: Declaración y Programa de Acción de Viena.
- 1997: Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos.
- 2000: Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (en inglés).
- 2001: Recomendación Revisada relativa a la Enseñanza Técnica y Profesional.

Programas y planes de acción

- 2000: Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes.
- 2000: Objetivos de Desarrollo de la ONU para el Milenio.

Además de estos acuerdos con la UNESCO, Colombia ha suscrito una serie de acuerdos bilaterales o multilaterales en materia de educación, que persiguen el mutuo beneficio, permitiendo, fomentando, o facilitando procesos. Al momento de escribir estas líneas, no se considera pertinente ahondar en dichos acuerdos. Sin embargo, valga mencionar que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, cuenta con una Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, cuyas funciones están especificadas en el Artículo 10 del Decreto 4675 de 2006.

Referencias:

- Congreso de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. [Datos en Línea] Disponible: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf> [Consulta: 2018, Noviembre 30].
- Congreso de Colombia (1994). Ley General de Educación (Ley 115/1994). [Datos en Línea] Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf [Consulta: 2018, Noviembre 30].
- Corte Constitucional Colombiana (2012). Sentencia C-421/12. [Datos en Línea] Disponible: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2012/C-421-12.htm> [Consulta: 2018, Noviembre 26].
- Kelsen, H. (1950). Teoría general del derecho y del Estado. Buenos Aires. Editorial Losada.
- UNESCO (s/f). Instrumentos legales internacionales y programas sobre el derecho a la educación. [Datos en Línea] Disponible: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/advancement/networks/larno/legal-instruments/right-to-education-international-instruments/> [Consulta: 2018, Noviembre 26].

Douglas Hernández

(Colombia) Fundador y director del website www.fuerzasmilitares.org, ejerce como periodista especializado en seguridad y defensa. Es colaborador de la Air and Space Power Journal -revista institucional de la USAF-, y de la revista brasilera Segurança & Defesa. Es Sociólogo y Magister en Educación de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), estudiante de Doctorado. Posee un Diplomado en Relaciones Internacionales.

Fuerzas Antiterroristas del Mundo

Andantes Fortuna Iuvat



República Dominicana **CIMARRONES**

El curso Cimarrón se dicta a los miembros de las Fuerzas Armadas de República Dominicana, y allí si bien tienen prioridad los miembros del Ejército, también ha participado personal de la Armada, la Fuerza Aérea, y de la Policía Nacional. Esta es la información del curso, dictado en la Primera Brigada de Infantería del Ejército.



Inicialmente orientado al combate de la insurgencia en áreas urbanas y rurales, ahora tiene un nuevo enfoque, de acuerdo a nuestras nuevas amenazas. El curso se rediseñó y en esta nueva versión las técnicas y tácticas para combatir la insurgencia tanto en las áreas rurales como urbanas, han sido reorientadas acorde con los nuevos roles de las fuerzas militares, para contrarrestar las amenazas actuales, tales como el narcotráfico,

contrabando de mercancías ilícitas, el tráfico de personas, migración ilegal, así como la seguridad fronteriza que anteriormente no era considerada.

El objetivo principal del programa es dotar a los participantes de los conocimientos y herramientas necesarias para un soldado que enfrenta amenazas con características multidimensionales, a lo cual le sumamos el elemento de que sus operaciones podrían ser desarrolladas en la región fronteriza.



Como propósito principal, el Ejército de República Dominicana pretende conformar un Pelotón de Reconocimiento a modo de Unidad de Reacción Rápida, con un personal altamente calificado, capaz de manejar situaciones complejas, así como incrementar los niveles de listeza operacional de la brigada en aras de fortalecer la seguridad fronteriza, aportar un apoyo decisivo no solo a la Policía Nacional en las operaciones de orden público, sino también a la Dirección Nacional de Control de Drogas en cuanto al combate del Narcotráfico y al Ministerio Ambiente en la protección y resguardo de los recursos naturales, así como apoyo en operaciones SAR.

El programa de entrenamiento como tal, abarcó 14 bloques académicos, siendo el primero de ellos, las materias generales, donde no solamente se le impartieron los importantes primeros auxilios, sino también, Moral y Cívica, Legislación Migratoria y Aduanal, Medio ambiente y recursos naturales, Ley sobre drogas y sustancias controladas, Derecho Internacional Humanitario, Geografía de la región, las herramientas más importantes del Código Procesal Penal en aras de un respeto cabal a los derechos fundamentales así como al débito proceso de ley.

De igual forma se abarcaron las operaciones aeromóviles, dado que es una de las principales herramientas para combatir la depredación de los bosques y otras tareas no menos importantes. Se impartieron las materias

concernientes a todas las armas orgánicas con que cuenta la brigada incluyendo las de alto calibre. Se efectuaron las operaciones acuáticas, desarrolladas en la Base Naval las Calderas de Bani.

Un novedoso bloque, abarco las operaciones terrestres fronterizas, que incluyó un Seminario sobre estos aspectos en la Escuela de Capacitación Fronteriza Terrestre del Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza (CESFRONT) y desde allí patrullaje en la misma línea fronteriza, donde los estudiantes pudieron conocer la frontera norte desde la Pirámide fronteriza No 1, pasando por los destacamentos militares de Ejército como Masacre, Sánchez, la Vigía, Colonia Libertador, Don Miguel, El tamarindo, la Peñita, Capotillo entre otros.

En lo que respecta a las operaciones antinarcoóticos, se han efectuado dos (02) seminarios sobre drogas y sustancias controladas en esta unidad con el apoyo de la Dirección Nacional de Control de Drogas, (DNCD).

Se ha ejecutado un seminario de Medio Ambiente, así como uno de proceso Aduanal y leyes contra el contrabando.

Recientemente se impartieron dos (02) conferencia sobre los Derechos Humanos y DIH con la participación de más de 250 soldados en ambos eventos.

Finalmente se resalta que, en la primera brigada de infantería, en cuanto a la carrera militar, sustentamos el criterio y así lo hemos manifestado en varios escenarios, tanto académicos como protocolares, de que con la promulgación de la Constitución del 26 de enero del 2010, se infiere a partir de su innovadora concepción sobre la defensa, la seguridad, así como de los nuevos roles en las fuerzas militares, la obligación de replantear los objetivos de carácter doctrinal, en donde el entrenamiento, la capacitación y la educación se insertan como ejes medulares para poder alcanzar el perfil del militar profesional en las futuras generaciones.

Por tales motivos, todo el accionar en esta neurálgica área funcional, no ha sido producto de un invento coyuntural, sino más bien la concepción de un mecanismo en base a un razonamiento crítico que se encuentra enmarcado dentro de una alineación estratégica y que viene en cascada desde la Estrategia Militar Nacional en su Objetivo Militar Estratégico numero 4 (OEM 4), hasta el Plan de Trabajo 2015 en la 1ra. Brigada, que tiene como política la figura del soldado como epicentro en la toma de decisiones, no solamente para mejorar su calidad de vida, sino también para también para mejorar los niveles de listeza en la operatividad de la fuerza.



Fuente:
<http://www.ejercito.mil.do/1ra-brigada-de-infanteria/cursos>

Fotos:
Fuerzas Armadas de República Dominicana, 2019



TRIARIUS

POR UN MUNDO MÁS SEGURO, ESTABLE Y EN PAZ